

**MUNICIPIO LA UNIÓN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA**

**“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANINAS”**

CÉSAR ARMANDO MORALES DE LEÓN

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE LA UNIÓN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANINAS”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2017

2017

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

LA UNIÓN – VOLUMEN 8

2-78-10-AE-2014

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANINAS”

MUNICIPIO DE LA UNIÓN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité director del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

CÉSAR ARMANDO MORALES DE LEÓN

previo a conferírsele el título de
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado de Académico de
LICENCIADO

Guatemala, marzo de 2017

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS**

EDIFICIO 'S-8'
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2017, según Acta No. 04-2017 Punto CUARTO inciso 4.1 subinciso 4.1.5 sub-subinciso 4.1.5.39 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLATANINAS", municipio de La Unión departamento de Zacapa.

Presentó

CÉSAR ARMANDO MORALES DE LEÓN

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil diecisiete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN		I
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	Clima	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	7
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Agua	8
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelos	9
1.3.3.1	Tipos de suelo	10
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica.	12
1.4.2	Población económicamente activa	14
1.4.3	Actividad productiva	16
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	17
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	20
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	23
1.7.1	Organizaciones sociales	23
1.7.2	Organizaciones productivas	24
1.8	ENTIDADES DE APOYO	25
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	27
1.10	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	27
	CAPÍTULO II	
	DIAGNÓSTICO PANADERÍA	
2.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	30
2.1.1	Volumen y valor de la producción	32
2.2	RESULTADOS FINANCIEROS	33
2.2.1	Costo directo de la producción	33
2.2.2	Estado de resultados	35
2.2.3	Rentabilidad	36
2.2.4	Financiamiento	36
2.3	COMERCIALIZACIÓN	37
2.3.1	Mezcla de mercadotecnia	38

2.3.2	Canales de comercialización	40
2.3.3	Márgenes de comercialización	40
2.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	41
2.4.1	Características de la organización	41
2.4.2	Estructura organizacional por tamaño de empresa	43
2.5	GENERACIÓN DE EMPLEO	43
2.6	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	44

CAPÍTULO III PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANINAS

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	46
3.2	JUSTIFICACIÓN	47
3.3	OBJETIVOS	47
3.3.1	Generales	47
3.3.2	Específicos	47
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	48
3.4.1	Identificación del producto	48
3.4.1.1	Características del producto	49
3.4.1.2	Valor nutricional	49
3.4.2	Oferta	50
3.4.3	Demanda	51
3.4.4	Consumo aparente	52
3.4.5	Demanda insatisfecha	53
3.4.6	Precio	54
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	55
3.5.1	Localización	55
3.5.2	Tamaño	55
3.5.2.1	Volumen y valor de la producción	56
3.5.3	Proceso productivo	56
3.5.4	Requerimientos técnicos	59
3.5.4.1	Instalaciones	59
3.5.4.2	Recursos	61
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	64
3.6.1	Inversión fija	64
3.6.2	Inversión en capital de trabajo	65
3.6.3	Inversión total	68
3.6.4	Financiamiento	69
3.6.5	Estados financieros	71
3.6.5.1	Costo directo de producción proyectado	71
3.6.5.2	Estado de resultados proyectado	73
3.7	EVALUACIÓN FINANCIERA	75
3.8	IMPACTO SOCIAL	77

**CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANINAS**

4.1	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	78
4.2	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	78
4.2.1	Mezcla de mercadotecnia	78
4.2.1.1	Producto	78
4.2.1.1.1	Nombre del producto	79
4.2.1.1.2	Etiqueta y empaque	79
4.2.1.1.3	Calidad	80
4.2.1.2	Precio	81
4.2.1.3	Plaza	81
4.2.1.4	Promoción	81
4.2.1.4.1	Afiches	82
4.2.1.4.2	Degustaciones	82
4.2.1.4.3	Publicidad móvil	83
4.2.1.4.4	Redes sociales	83
4.2.1.4.5	Mantas vinílicas	83
4.3	Canales de comercialización	84
4.3.1	Márgenes de comercialización	85

**CAPÍTULO V
ORGANIZACIÓN PROPUESTA
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANINAS**

5.1	JUSTIFICACIÓN	87
5.2	OBJETIVOS	88
5.3	TIPO Y DENOMINACIÓN	88
5.4	RAZÓN SOCIAL	89
5.5	MARCO JURÍDICO	89
5.6	ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN	90
5.6.1	Sistema organizacional	91
5.6.2	Diseño organizacional	92
5.7	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	92
5.7.1	Asamblea general	92
5.7.2	Comisión de vigilancia	92
5.7.3	Consejo administrativo	92
5.7.4	Comité de educación	93
5.7.4	Administración	93
5.7.5	Departamento de producción	94
5.7.6	Departamento de comercialización	94
5.7.7	Asesoría contable	94

5.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	95
5.8.1	Planeación	95
5.8.2	Políticas	96
5.8.3	Programas	96
5.8.4	Estrategias	96
5.8.5	Presupuestos	97
5.8.6	Procedimientos	97
5.8.7	Organización	97
5.8.8	Integración	98
5.8.9	Dirección	98
5.8.10	Control	99
	CONCLUSIONES	
	RECOMENDACIONES	
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXO	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, centros poblados por categoría, Años: 1994, 2002 y 2014	6
2	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica, Años: 1994, 2002 y 2014.	13
3	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, población económicamente activa –PEA- , Años: 1994, 2002 y 2014.	15
4	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, población económicamente activa por actividad productiva, Años: 2002 y 2014.	16
5	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, resumen de actividades productivas, Años: 2014.	28
6	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, volumen y valor de la producción artesanal por tamaño de empresa y producto año 2014.	32
7	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, costo directo de producción de pan francés y dulce, Año: 2014.	33
8	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, estado de resultados, producción pan francés y dulce, Año: 2014.	35
9	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, financiamiento producción de pan francés y dulce, Año: 2014.	37
10	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, márgenes de comercialización, producción pan francés y dulce, Año: 2014.	41
11	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, generación de empleo, producción de pan francés y dulce, Año: 2014.	44
12	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, oferta total histórica y proyectada, periodo: 2010-2019	50

13	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, demanda total histórica y proyectada, periodo: 2010-2019.	52
14	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, consumo aparente histórico y proyectado, periodo: 2010-2019.	53
15	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, demanda insatisfecha histórica y proyectada, periodo: 2010-2019.	54
16	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, proyecto: producción de plátaninas, valor y volumen de la producción, Año: 2014.	56
17	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, inversión fija, Año: 2014.	64
18	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, inversión en capital de trabajo, Año: 2014.	66
19	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, inversión total, Año: 2014.	68
20	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, fuentes de financiamiento, Año: 2014	70
21	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, plan de amortización de préstamo, Año: 2014.	71
22	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, costo directo de producción proyectado, Año: 2014.	72
23	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, estado de resultados proyectado.	73
24	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, márgenes de comercialización, Año: 2014.	86

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, canales de comercialización, producción de panadería Años: 2014.	40
2	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, producción de pan francés y dulce, estructura organizacional, Año: 2014.	43
3	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, flujograma de proceso productivo, Año: 2014.	57
4	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, canales de comercialización, Año: 2014.	85
5	Municipio de la Unión, departamento de Zacapa, Proyecto: producción de plátaninas, organigrama funcional cooperativa ProPlat R.L., Año: 2014.	91

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, mapa de localización, Año: 2014	4

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, características tecnológicas utilizadas según el tamaño del artesano, producción panadería, Año: 2014	31
2	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, composición química, plátaninas, Año: 2014.	49
3	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, proyecto: producción de plátaninas, requerimientos técnicos, Año: 2014.	62
4	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, proyecto: producción de plátaninas, evaluación financiera, Año: 2014.	75

ÍNDICE DE IMÁGENES

No.	Descripción	Página
1	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, proyecto: producción de plátaninas, etiqueta y empaque, Año: 2014.	80
2	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, proyecto: producción de plátaninas, afiche, Año: 2014.	82
3	Municipio de La Unión, departamento de Zacapa, proyecto: producción de plátaninas, manta vinílica, Año: 2014.	84

INTRODUCCIÓN

Con el fin de alcanzar un desarrollo socioeconómico, tecnológico y el elevar el espíritu en la población la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Ciencias Económicas, realiza un estudio y análisis de los problemas que afrontan las comunidades del área rural con el propósito de plantear soluciones a estas. Para la realización del estudio fue necesaria una investigación científica que requirió la aplicación del método inductivo y deductivo entre otros, técnicas como la entrevista, boleta de encuesta, guías de observación y herramientas adecuadas que permiten la recolección de información para identificar los principales problemas en la población del municipio La Unión, departamento de Zacapa donde se realizó la investigación de campo en el mes de octubre de 2014.

Se desarrolla en el presente informe individual que tiene como objetivo dar a conocer la situación la actual del Municipio a través de cinco capítulos que abarcan los siguientes temas, la comercialización y organización empresarial Panadería, el proyecto de Producción de Plátaninas como propuesta de inversión así como la comercialización y organización para el proyecto.

Capítulo I, se presentan las generalidades del municipio La Unión, como las siguientes variables; antecedentes históricos, localización, división política-administrativa, población, clima, recursos naturales, suelos, servicios básicos y su infraestructura, organizaciones sociales y productivas, entidades de apoyo, un resumen de actividades productivas las cuales serán objeto de estudio, análisis y comparación durante los años para identificar posibles variaciones.

Capitulo II, se enfatiza la actividad artesanal que se desarrolla en el Municipio, principalmente la Panadería, por tamaño de empresa que existe en el mismo, según los datos de la investigación de campo realizada, donde se analizaron los

siguientes puntos; características tecnológicas, valor y volumen de producción, costo directo de producción, estado de resultados, rentabilidad, financiamiento, la comercialización y organización de la actividad.

Capítulo III, se presenta la propuesta del proyecto Producción de Plátaninas a realizar en municipio La Unión, departamento de Zacapa en el cual se hicieron varios estudios necesarios para llevar a cabo el proyecto como; estudio de mercado que es fundamental para determinar la producción, la oferta, demanda y el consumo de este producto por parte de la población del Municipio, el estudio técnico que indica los requerimientos humanos, financieros y materiales mínimos para ponerlo en marcha y el estudio financiero que indica el monto monetario requerido para que inicie operaciones, así como los costos, gastos de la producción y del funcionamiento de la organización durante el periodo de vida del proyecto, los estados de resultados y la evaluación financiera que determinara si genera rentabilidad o no.

Capítulo IV, se desarrolla un modelo de comercialización de las plátaninas, se propone una mezcla de mercadotecnia que toma las variables; producto, precio, plaza y promoción, que son base para la realización de propuestas como; nombre del producto, el precio sugerido, etiqueta y empaque adecuados, la plaza, los canales de comercialización y una promoción que sea fácil de realizar a un bajo costo.

Capítulo V, se propone la organización correcta para que administre el proyecto la cual será la Cooperativa de Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada, que su finalidad será alcanzar los objetivos trazados por los asociados de la misma a través de varias herramientas administrativas acorde al proyecto, por último conclusiones del informe sus recomendaciones, la bibliografía consultada y anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

La importancia que representa el estudio socioeconómico para determinar la situación actual del municipio La Unión, departamento de Zacapa, que permitirá establecer los principales fenómenos económicos y sociales que afectan a la población del mismo.

1.1 MARCO GENERAL

Este punto refiere a contextos geográficos del Municipio, algunas particularidades de sus antecedentes históricos, así como su localización, extensión territorial, clima, los recursos naturales con que cuenta y suelos.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

“El municipio La Unión, a finales del siglo antepasado, entre los años 1870 y 1880, comenzó a poblarse al este de Zacapa, un pequeño pueblo de nativos del género Chortí, procedentes de Jocotán y Camotán en calidad de caserío que se denominó Monte Oscuro, caracterizándose por ser una zona montañosa y virgen que se conocía como la montaña de Lampocoy.”¹

Solamente contaba con ocho familias al inicio, hasta después de 30 años por acuerdo gubernativo del tres de febrero de 1904 se la eleva a la categoría de Municipio, que perteneció al departamento de Chiquimula en jurisdicción del municipio de Jocotán.

Por el mandato del presidente Manuel Cabrera Estrada, el dos de julio del mismo año se da el nombre de “Municipio Manuel Cabrera Estrada”, del departamento de Chiquimula que se integraba por las aldeas siguientes: Monte

¹ Oficina Municipal de Planificación. 20014. Diagnóstico Municipal, Municipio La Unión, Departamento de Zacapa. Administración Daniel Sosa. p. 10.

Oscuro, Corozal, La Jigua, Tacacao, Lampocoy, Tasharté, Talqueza, Carí, Guaranjá, Campanario, Taguayní, Capucalito, Roblaron, Roblarcito y Peshjá, todas en el trayecto que conduce de Camotán a Honduras.

Por medio del acuerdo gubernativo del 9 de marzo de 1907 el Municipio pasa formar parte del departamento de Zacapa quien le proporciono una mejor atención jurisdiccional.

“Al ser derrocado el presidente Estrada Cabrera se emitió un nuevo acuerdo por medio del cual todos los pueblos, plazas o lugares que llevaran el nombre de Estrada Cabrera o el de algunos de sus familiares, recuperasen su nombre anterior o un nuevo nombre y definitivamente el tres de mayo de 1920, tomó el nombre La Unión que actualmente es el Municipio, tiene un área de terreno donada por la municipalidad de Jocotán de 319 caballerías, 19 manzanas, 9,379 varas cuadradas 40,625, cien milésimas de vara cuadrada de su finca rústica número 2,238 folio 256 y 257 de libro 17 de Chiquimula.”²

1.1.2 Localización y extensión

El municipio de La Unión pertenece al departamento de Zacapa, situado en la parte sur-este, perteneciente a la región III de la zona nor-oriental del País. A una distancia de 203 kilómetros de la Ciudad Capital y a 78 kilómetros de la cabecera departamental. Para acceder a la cabecera municipal de La Unión, se puede tomar la carretera CA-9 norte que conduce a Puerto Barrios, al tomar un desvío a la altura del kilómetro 166 que conduce al municipio de Gualán, del cual se encuentra a 33 kilómetros por carretera asfaltada por la ruta RD-ZAC-05-02A.

Otras rutas alternas es a través del municipio de Camotán a 31.5 kilómetros por ruta CA-11-01 y el municipio de Jocotán a 28.4 kilómetros por la ruta CA-11-02,

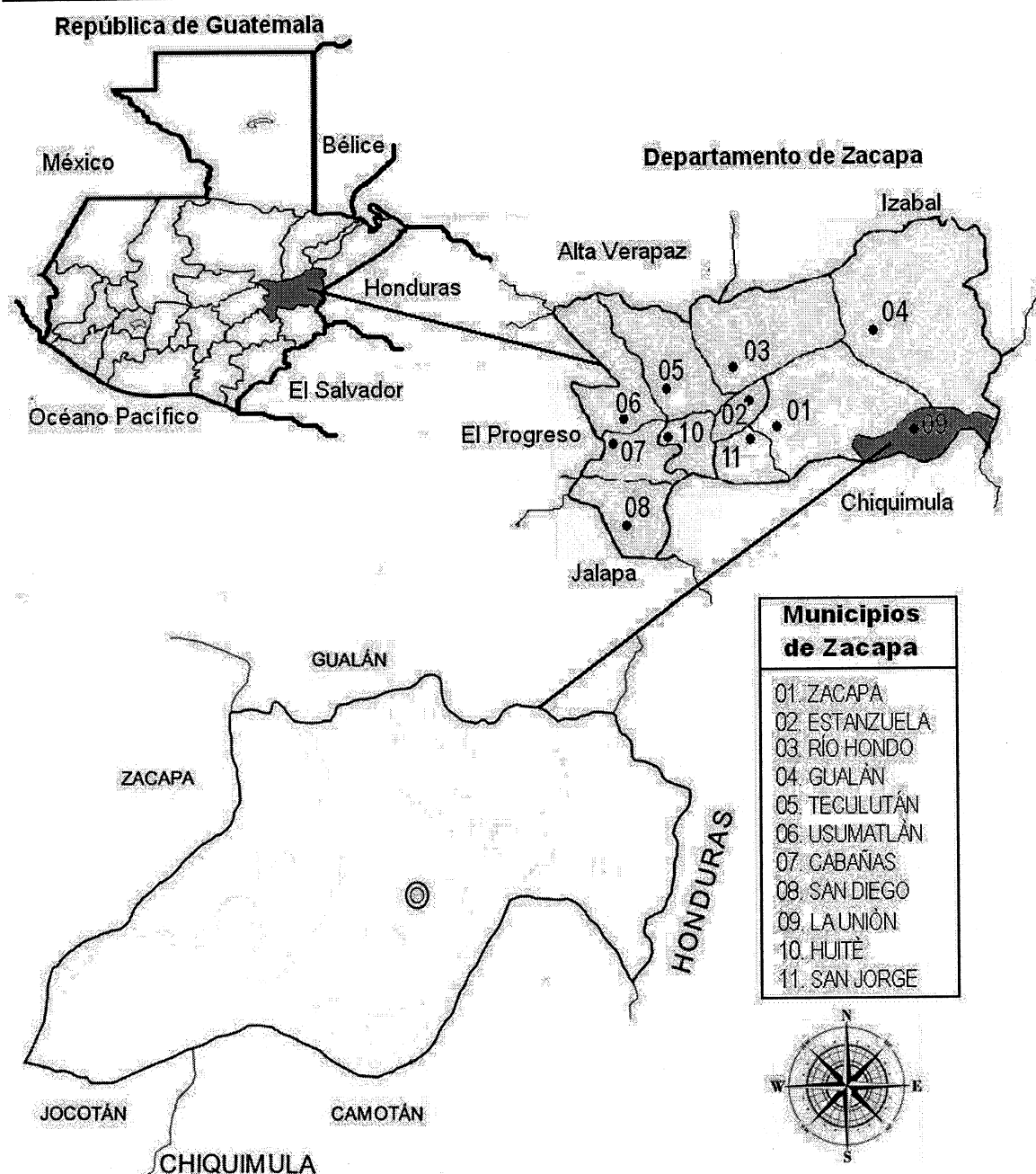
² *Ibíd.* p.3

del departamento de Chiquimula, por carretera de terracería. Situada la cabecera municipal a una altitud de 2,900 pies (880 metros sobre el nivel del mar), una latitud norte: 14 grados 57 minutos y 52 segundos y una longitud de 89 grados 17 minutos y 43 segundos.

Colinda al norte con el municipio Gualán y al oeste con el municipio de Zacapa departamento de Zacapa, al este con la república de Honduras, al sur con los municipios Jocotán y Camotán departamento de Chiquimula.

A continuación se presenta el mapa donde se muestran las colindancias del Municipio.

Mapa 1
Municipio de La Unión, Departamento Zacapa
Mapa de Localización
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, con base de datos de la Oficina Municipal de Planificación –OMP– de la Municipalidad La Unión Zacapa e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2014.

El Municipio tiene una extensión territorial de 214 kilómetros cuadrados, el cual esta integrado por cinco sectores para tener una mejor distribución de los servicios básicos en la población.

1.1.3 Clima

El municipio La Unión su extensión territorial se distribuye de la siguiente manera: 30% forestal cubierta de bosque mixto y altamente productor de agua, el 54% está dedicado a cultivos agrícolas y el 16% de arbustos y matorrales.

“El Municipio se caracteriza por poseer un clima que es prevalecido y determinado por los accidentes geográficos del lugar, los cuales ejercen incidencia en la formación del mismo. Según la clasificación de Thornthwaite es semicálido con invierno benigno húmedo y sin estación seca bien definida, en algunas regiones se puede observar clima subtropical.”³

La temperatura media y máxima en promedio anual se registran en 22.3 y 26.9 grados centígrados respectivamente las cuales se han visto afectadas en los últimos años, debido en el deterioro que ha sufrido el bosque a causa de la deforestación, incendios forestales así como por los efectos producidos por fenómenos climatológicos que ha sufrido el Municipio.

Se establecen dos estaciones durante el año; lluviosa que va de mayo hasta octubre y seca de noviembre hasta abril, en los últimos años se ha extendido esta última debido a los diferentes cambios climatológicos que se dan a nivel mundial. El Municipio cuenta con una gran cantidad de recursos hídricos por lo tanto la húmeda que se presenta en el, se concentra en un 80% al ser esta la concentración más alta en todo el departamento.

³ Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH Entrevista realizada a persona encargada de Estación Meteorológica tipo “B” 2006. Cabecera Municipal.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Es importante poder comparar a través de variables la modificación que ha sufrido el Municipio durante los años 1994, 2002 y 2014, específicamente en su división política y administrativa.

1.2.1 División política

Es la distribución territorial del Municipio en el área urbana y rural, que se tiene en los censos nacionales de población y habitación 1994 y 2002 y realizar una comparación con la investigación de campo realizada en el año 2014 para conocer los cambios si existieran, en la integración de los centros poblados y para ello se presenta a continuación como está dividido el Municipio.

Cuadro 1
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Centros Poblados por Categoría
Años 1994, 2002 y 2014

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Datos de la Municipalidad	Investigación de campo 2014
Pueblo	1	1	1	1
Aldeas	20	20	31	31
Caseríos	20	17	24	32
Fincas	5	4	0	3
Parajes	4	0	0	0
Colonias	0	0	4	4
Barrios	0	0	10	10
Total	50	42	70	81

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se detalla por categoría la división política del Municipio, para el año 2002, se dan una disminución de ocho centros poblados esto debido a factores como la unión de centros poblados, con relación al año 1994.

En la investigación de campo se estableció un aumento de centros poblados en comparación a los censos nacionales de población y habitación 1994, 2002 y en los registros municipales de la oficina de catastro, esto puede deberse al aumento de población, el surgimiento de nuevos centros poblados, así como separación de algunos.

1.2.2 División administrativa

En esta sección se identifica la forma de la estructura organizacional de la Municipalidad, además de la forma en que realiza sus funciones y gestiones municipales. Dentro de las cuales se puede mencionar la administración de fondos monetarios con que se cuenta, elevar el nivel de vida de todas las comunidades y sus pobladores brindándoles como mínimo los servicios básicos.

El Concejo Municipal es la máxima autoridad en el Municipio está integrado por la Alcaldesa, síndicos titulares uno, dos y uno suplente, concejales titulares del uno al cinco, suplentes uno y dos, que se encargan de la toma de decisiones, delegar funciones, atribuciones a las dependencias y al personal de la Municipalidad con el apoyo de los Concejos Comunitarios de Desarrollo.

“El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades, reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.”⁴ Se puede afirmar que todos los centros poblados del Municipio tienen alcaldías, pero sesenta y cinco tienen Alcaldías Auxiliares nombrados por la Alcaldesa Municipal al inicio de su administración.

⁴Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 12-2002. Código Municipal. Artículo 56. Alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares.

Los concejos comunitarios de desarrollo son entidades representativas de la comunidad en la toma de decisiones y un vínculo entre la Municipalidad con aldeas y caseríos. La estructura comunitaria fue creada según el decreto 11-2002 del Congreso de la República, para impulsar la participación poblacional en la planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local. Para el año 2014, se reporta la existencia de setenta consejos comunitarios de desarrollo registrados en el Municipio, todos conformados por hombres y mujeres electos democráticamente por la población, cada dos años.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Comprende a todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación, aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en recursos económicos”.⁵ Entre los cuales se mencionan; el Agua, Bosques, Suelos y los diferentes tipos que existente en el Municipio.

1.3.1 Agua

Este comprendido por todo el recurso hídrico con que puede contar un área, para el Municipio este recurso existe en abundancia gracias a la ubicación geográfica que posee, se encuentra ubicado en la Sierra el Merendón. Ahí existe una proliferación de más de 35 nacimientos de agua, tres manantiales, 23 quebradas, además de contar con seis ríos que atraviesan el Municipio.

Por lo cual es de suma importancia la preservación y protección de este recurso por ser un abastecedor de los municipios de Gualán y Zacapa del departamento de Zacapa, así como también Camotán y Jocotán del departamento de Chiquimula.

⁵Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico, José Antonio Catalán, 1ª. Edición, Editorial Praxis, 176 páginas.

1.3.2 Bosques

Por estar ubicado en la Sierra el Merendón, posee una gran extensión de territorio cubierto por arboles. En el Municipio predomina el bosque húmedo subtropical, el cual esta inscrito para producción y protección en el Programa de Incentivos Forestales del Instituto Nacional de Bosques (INAB). También se puede identificar el bosque nuboso que representa uno de los recursos más importante del Municipio por las diferentes especies forestales con que cuenta.

De la totalidad de bosque en el Municipio el 77% (12,747ha.) está inscrita para la producción y protección en el Programa de Incentivos Forestales del Instituto Nacional de Bosques -INAB- y se encuentran los siguientes tipos de bosques:

- **Bosques latifoliados**

Llamados bosques tropicales húmedos o selvas, son formaciones forestales que están constituidas por diversas especies de árboles de hoja ancha.

- **Bosque mixto**

Están constituidos por especies de coníferas y latifoliadas, donde predomina los géneros Pinus y Quercus, también hay ejemplares de la familia betulaceae (Ostrya spp y Alnus spp), hamamelidaceae (Liquidambar styraciflua) y otros géneros de la familia lauraceae.

- **Bosque conífero**

También es conocido como bosque frío, es un área boscosa donde destacan los árboles como pinos y abetos (son altos y sus hojas tienen forma de agujas).

1.3.3 Suelos

Es uno de los más importantes recursos naturales por su valor para el ser humano, constituye una fuente de materia prima para el cultivo de diferentes

productos, la crianza de diferentes animales y la realización de cualquier actividad. El terreno del Municipio es totalmente quebrado esto es debido a la altura y geografía por lo que resulta difícil la utilización de maquinaria agrícola para los cultivos, además existen laderas en el camino que presentan erosiones avanzadas y la frecuente práctica de la roza en siembras produce cambios bruscos en el suelo que causa la erosión el mismo.

1.3.3.1 Tipos de suelo

La tierra se caracteriza por la diversidad de usos que puede dársele para la realización de actividades productivas en una determinada área. Existe una amplia gama de suelos a continuación se describen los que posee el Municipio dándole a conocer algunas de sus características:

- **Tahuainí (Ta)**

Derivado de toba, breccia o porfirita andesita, se encuentra a elevaciones más altas donde reciben más lluvia que la común. La capacidad de abastecimiento de humedad es alta, cuenta con un alto peligro de erosión, su fertilidad natural es baja. La superficie del suelo es color café oscuro, posee textura y consistencia franco limosa-friable, en el subsuelo el color es café rojizo, consistencia friable, textura arcilla.

- **Jalapa (JI)**

Estos provienen de ceniza volcánica cementada de color claro, poco profundos, relieves escarpados y los afloramientos del material madre son comunes. Se diferencian principalmente en la clase de material madre y la profundidad del suelo, el abastecimiento de humedad es muy baja, ceniza volcánica cementada, es la capa que limita la penetración de las raíces, el peligro de erosión es alto, es regular la fertilidad de la tierra, es seco.

- **Altombrán (Ab)**

Originados de granito o gneis intemperizado, terreno menos inclinado que los suelos menos profundos, su drenaje interno es bueno y moderado adaptados para pastos solo las partes planas podrían adaptarse para cultivos limpios, tiene una alta capacidad de abastecimiento de humedad, tiene un alto peligro de erosión, poca fertilidad. La superficie es de color café grisáceo, la textura y consistencia es franco arenoso-fino friable, el subsuelo es de color café rojizo.

- **Jigua (Jg)**

Estos son poco profundos, bien drenados desarrollados sobre roca andesítica, el clima es cálido y húmedo a húmedo-seco. Ocupa pendientes inclinadas a altitudes medianas. El color es de arcilla gris de muy oscura a negra, la estructura es franca, el suelo es plástico si se encuentra húmedo y duro si está seco.

- **Telemán (Te)**

Moderadamente profundos, drenados, desarrollados sobre un clima cálido, húmedo o húmedo seco, ocupa relieves inclinados a altitudes medianas. El suelo es superficial, profundidad cerca de dos centímetros, es franco limoso, café oscuro, la estructura es granular.

- **Suelos del Valle (Sv)**

Este presenta textura variable según el tipo de valle y la posición que ocupe dentro de éste, la textura es arenosa media y arcillosa, con estratos de diferentes texturas. Los colores predominantes son marrón grisáceo con moteados grises. En su mayoría presentan problemas de drenaje, inundaciones anuales con diferente duración y frecuencia según la intensidad de las lluvias, tiene problemas de fertilidad.

1.4 POBLACIÓN

Constituye un conjunto de personas que habitan o viven en un determinado espacio físico, la importancia de su estudio radica en que representa la principal unidad de análisis en un diagnóstico socioeconómico y en su entorno giran las demás variables de estudio.

En el estudio realizado se analizan algunas características como: edad, sexo, grupo étnico, área geográfica, población económicamente activa (PEA) y actividad productiva, por estar en constante movimiento conforme a los años, esto es a causa de las necesidades que surgen en la población.

1.4.1 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Es importante poder establecer en la población la distribución del género tanto femenino como masculino, construir rangos de edades, así como la etnia y la ubicación geográfica de los pobladores en el Municipio. Con la finalidad de poder interpretar la tendencia de la población y así elaborar estrategias que ayuden al desarrollo de la misma.

Cuadro 2
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Población por Sexo, Edad, Pertenencia Étnica y Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2014

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	8,410	51	11,934	50	14,328	45
Mujeres	8,206	49	11,771	50	17,384	55
Total	16,616	100	23,705	100	31,712	100
Población por área						
Urbana	1,709	10	3,087	13	4,852	15
Rural	14,907	90	20,618	87	26,860	85
Total	16,616	100	23,705	100	31,712	100
Población por grupo étnico						
Indígena	95	0.57	115	0.49	154	0.49
No indígena	16,521	99.3	23,590	99.51	31,558	99.51
Total	16,616	100	23,705	100	31,712	100
Población por edad						
De 0 a 6 años	4,157	25	4,639	19	6,202	20
De 7 a 14 años	3,821	23	6,772	21	9,054	28
De 15 a 64 años	8,110	49	11,376	53	15,228	48
De 65 a más años	528	3	918	7	1,228	4
Total	16,616	100	23,705	100	31,712	100

Fuente: elaboración propia, con base a los datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994; XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección 2014 Instituto Nacional de Estadística –INE–.

En el cuadro anterior se puede observar el comportamiento de estas características con el transcurso de los años. Se toma como base los datos de los censos de población y habitación de los años 1994, 2002 y la investigación de campo realizada en 2014.

Con relación a la variable de género masculino para el 1994 representaba el 51%, una disminución de uno por ciento para el 2002 que queda con 50% y para el 2014 baja cuatro por ciento más, ahora representa el 45% de la población. Caso contrario con el género femenino que se ha incrementado

significativamente durante los años analizados, hasta alcanzar para el 2014 el 55%, esto posiblemente a la migración del hombre por diferentes factores o la inmigración de mujeres al Municipio.

La población del Municipio ha sido y es relativamente joven por tener una constante en la concentración en los rangos de edad de 15 a 64 años, durante los años 1994 que fue de 49%, en el 2002 era de 53% y para el 2014 con 48%, se estima que la edad promedio es de 20 años, esto puede ser a causas de embarazos a temprana edad.

La disminución en la población indígena para el 2002 es de 0.08%, que representa el 0.49% de la población total, en comparación del 1994 que contaba con 0.57% y para el 2014 se mantiene con el 0.49%, esto pudo deberse a la migración de la población indígena hacia otros Municipios.

Debido a que la actividad agrícola predomina en el Municipio, el área rural concentra el 87% de la población para el 2002, cifra que es menor en un tres por ciento que la del 1994 que era de 90%, de igual manera para el 2014 continúa la disminución de dos por ciento más al quedar con el 85% de la población es rural. Los restantes porcentajes se ubican en el área urbana donde las actividades económicas son los servicios y el comercio pero en una menor oferta.

1.4.2 Población económicamente activa

Conjunto de personas que están comprendidas entre las edades de 15 años en adelante, capaces de realizar cualquier actividad económica que genere ingresos, estas pueden trabajar tiempo completo o parcial.

Es importante poder realizar un estudio de esta población para establecer algún crecimiento o disminución de la misma en el Municipio, para lo cual se compara la información recolecta en la investigación de campo con los datos de los censos de población y habitación 1994 y 2002

Cuadro 3
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 1994, 2002 y 2014

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Por sexo						
Hombres	6,488	80	10,011	88	13,401	88
Mujeres	1,622	20	1,365	12	1,827	12
Total	8,110	100	11,376	100	15,228	100
Por área						
Urbano	493	6	1,934	17	2,589	17
Rural	7,617	94	9,442	83	12,639	83
Total	8,110	100	11,376	100	15,228	100

Fuente: : elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V de Habitación 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Para 1994 la población económicamente activa representa solamente el 49% de la toda la población del Municipio, donde el 80% de esta son hombres, las mujeres con una menor participación con el 20%, la –PEA- para este año se concentra en las personas del área rural con 94% y el 6 % para la urbana.

En el 2002 se dio una disminución considerable en la participación de la –PEA- del 48% de población del Municipio, en la cual si aumenta la presencia de los hombres con 88%, caso contrario con las mujeres que participan con el 12%, también se da un incremento en área urbano que sube a un 17%, que deja a la rural con el 83%.

Los resultados obtenidos en la investigación de campo para el 2014 muestran a la –PEA-, con el 48% de la población del Municipio dato que es bajo con relación

al crecimiento poblacional proyectado que fue 2.45%, donde se mantiene la participación económica de los hombres con el 88% y las mujeres con el 12%, lo mismo sucede con el área urbana y rural que poseen los mismo valores que el 2002, con el 17% y el 83% respectivamente. Con lo anterior se puede decir que el Municipio carece de fuentes de trabajo para la población y provoca la existencia de niveles de pobreza y pobreza extrema.

1.4.3 Actividad productiva

En este punto se determina las diferentes ramas de actividades productivas en las cuales la población económicamente activa desempeña en el Municipio, dichas ramas las establece el Instituto Nacional de Estadística (INE). Para poder identificarlas se presenta la siguiente información por actividad productiva.

Cuadro 4
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Población Económicamente Activa por Actividad Productiva
Años: 2002, 2014

Actividad Productiva	Censo 2,002	%	Proyección 2,014	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	4,947	85.96	488	76
Explotación de minas y canteras	1	0.02	---	---
Industria manufacturera	100	1.74	---	---
Electricidad, gas y agua	23	0.40	---	---
Construcción	138	2.40	---	---
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	224	3.89	32	5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	44	0.76	---	---
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	28	0.49	---	---
Administración pública y defensa	37	0.64	---	---
Enseñanza	46	0.80	---	---
Servicios comunales, sociales y personales	147	2.55	111	17
Organizaciones extraterritoriales	3	0.05	---	---
Actividad Pecuaria	---	---	5	1
Actividad Artesanal	---	---	5	1
Rama de actividades no especifica	17	0.30	---	---
Total	5,755	100.0	641	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística (INE) año 2002 e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2014

Para realizar una comparación se tomo la información del censo de población y habitación del 2002 y para el 2014 la investigación de campo realizada en el Municipio donde se tomo una muestra de 2201 personas que forman 398 hogares, de las cuales 641 pertenecen a la –PEA- del Municipio y realizan cualquiera de las actividades descritas en el cuadro anterior.

Para el 2002 la actividad de agricultura, caza, silvicultura y pesca tiene la mayor concentración con el 85.96%, le sigue comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles con 3.89%, servicios comunales, sociales y personales con el 2.55%, la construcción con el 2.40% e industria y manufactura con el 1.74% éstas son las actividades más representativas del Municipio, la misma tendencia se identifico para el 2014 donde se mantiene la agricultura, caza, silvicultura y pesca con 76%, un considerable aumento en los servicios con el 17%, seguido del comercio con el 5% estas actividades son las que predominan en la población del Municipio, la falta de participación de la población hacia con otras actividades productivas limita el desarrollo.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Esta variable es un fundamental para poder determinar las necesidades básicas de las comunidades del Municipio, por influir directamente en el desarrollo social y económico de las personas. Dentro de estas necesidades están las siguientes como; educación, salud, agua y energía electica.

- **Educación**

Es una herramienta necesaria que permite que cualquier comunidad, departamento y país alcance un desarrollo socioeconómico. El municipio La Unión en los últimos años aumento su cobertura educativa, esto supondría que el desarrollo del mismo es cada vez mejor, pero hay que analizar otros factores en la misma como la calidad educativa, el progreso que está poseen cada

centro educativo e instalaciones, se debe tomar en cuenta la calidad de la misma y no solo cantidad.

Se da un fenómeno en el Municipio las estadísticas muestran en la cobertura educativa un aumento, sin embargo en la calidad no sucede lo mismo debido a que en gran mayoría los niños que asisten no pasan de la primaria, lo que evidencia un problema en estos grados, esto es a causa de la falta de maestros necesarios para cubrir el número de niños que asisten al centro educativo.

La cobertura como tal si ha incrementado, más no lo suficiente porque aún falta por atender el 22% de la población demandante en edad escolar y mayoritariamente del nivel medio, que es otro de los factores que contribuyen a que la calidad educativa del municipio se vea afectada y no se pueda tener una educación superior y avanzada.

En el Municipio existen 109 centros educativos oficiales, de los cuales 33 son de nivel pre-primario y se encuentran anexas a escuelas oficiales rurales; es decir que carecen de instalaciones propias. Existen 57 centros educativos que son para primaria, 15 para ciclo básico y uno para ciclo diversificado.

La mayoría de los centros de estudio poseen instalaciones a excepción de algunas escuelas para el nivel pre-primaria que son anexas a escuelas oficiales y por lo tanto utilizan las mismas instalaciones. No todos los establecimientos se encuentran en condiciones óptimas para poder brindar una enseñanza de calidad y que además en muchos casos son infraestructuras que ponen en peligro la vida de las personas por las mismas condiciones en las que se encuentran.

- **Salud**

De igual manera que el servicio de educación, el de salud deber estar enfocado al bienestar de la población del Municipio, se identifico que en el casco urbanocuenta con un centro de salud de tipo "B" (por contar con encamamiento) tiene un funcionamiento las 24 horas, el cual se encuentra en buenas condiciones y con suministros para atender las emergencias. También se constato que existen 10 puestos de salud ubicados estratégicamente en el Municipio para atender a los diferentes centros poblados.

La infraestructura de los 10 puestos de salud se encuentra en buenas condiciones, con los servicios básicos necesarios como; sala de espera, clínica, área de hipodermia, una oficina, una bodega y un sanitario.

- **Agua**

El servicio de agua es uno de los factores de más importancia que tiene el Municipio, por medio de ella se satisface la necesidad de la población, por lo que resulta importante establecer la cobertura y la calidad con que las entidades brindan este servicio.

Se cuenta con un gran número de nacimientos y quebradas de agua que son las fuentes que abastecen al Municipio. En el casco urbano el agua recibe tratamiento de cloración y purificación, el servicio tiene un nivel de cobertura en un 100%, el encargado de la distribución es la Municipalidad que realiza un cobro por año de Q. 60.00. Para el área rural la situación es completamente diferente, únicamente se presta el servicio de agua entubada y se tiene una cobertura del 93.7% del servicio, en algunos centros poblados el costo del servicio es de Q.30.00 anual y quien lo distribuye es la Municipalidad y en otros es gratuito, gracias a proyecto de una fundación internacional quienes cubrieron los gastos.

- **Energía eléctrica**

Este servicio también contribuye al desarrollo de las comunidades, en base al estudio de campo realizado en el Municipio se logro determinar que la población en la actualidad, tiene el servicio con una cobertura del 69.35% del total de la población del mismo, el restante 30.65% no tiene acceso a causa de factores como; la falta de recursos económicos para sufragar los gastos de instalación del tendido eléctrico o del gasto mensual y otros porque no existe infraestructura en el área.

En cuanto al servicio de energía eléctrica, el mismo lo presta la empresa privada Energía de Guatemala –ENERGUATE- y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. –DEORSA-. El servicio de energía eléctrica funciona desde hace 50 años específicamente para el año 2002 se cubría al 54.61% de la población total pero debido al crecimiento de la misma, la infraestructura no es suficiente para cubrir la demanda que provoca cortes de energía de dos hasta de 12 horas.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Este sirve como un indicador para medir el nivel de la economía de las comunidades, además de establecer el grado de infraestructura con que se cuenta dentro los cuales se mencionan, unidades de mini riego, centros de acopio, mercados, vías de acceso, transporte y telecomunicaciones.

- **Unidades de mini riego**

Estos influyen directamente en la actividad agrícola que en su mayoría es el cultivo de café, se determino que el Municipio no cuenta con sistema de riego, si no que se depende únicamente de las lluvias lo que limita el desarrollo adecuado del cultivo.

- **Centros de acopio**

Estos ayudan a fortalecer a los pequeños productores para tener una mejor organización y obtener mejores precios para sus productos, pero el Municipio se carece de centros de acopio, esto derivado a que los intermediarios hacen una negociación directa con los productores, lo que provoca que ellos establezcan precios en los productos y que el productor no tenga un precio de venta justo.

- **Mercados**

Es el lugar donde se realizan transacciones comerciales entre los oferentes y demandantes, se pudo identificar un solo mercado en todo el Municipio el cual esta ubicado en el casco urbano, el cual funciona los siete días de la semana con un horario de seis de la mañana hasta las seis de la tarde, los inquilinos deben de pagar derecho de piso que es Q.1.00 diario a la Municipalidad.

En cuanto al tamaño del mercado es de un aproximado de 60 x 50 m, rodeado por un muro perimetral de block de un solo nivel, con una capacidad para 80 locales las dimensiones de estos en espacio son pequeñas aproximadamente 1.5 x 1.5 m² con la estructura es de madera.

- **Vías de acceso**

Las rutas que se pueden utilizar para llegar a la cabecera municipal de La Unión, es la carretera asfaltada CA-9 norte que conduce a Puerto Barrios y se toma un desvío a la altura del kilómetro 166 que conduce al municipio de Gualán, del cual se encuentra a 33 kilómetros por carretera asfaltada por la ruta RD-ZAC-05-02A, sin embargo el mantenimiento vial es constante a consecuencia de los derrumbes que se presentan en el lugar. También a través de los municipios de Camotán a 31.5 kilómetros por la ruta CA-11-01 y Jocotán a 28.4 kilómetros por la ruta CA-11-02, por carretera de terracería.

Dentro del Municipio las vías acceso a los centros poblados a excepción del casco urbano que es carretera adoquinada, el resto es de terracería en mal estado, por sufrir constantes derrumbes y hundimientos lo que dificulta el acceso a las comunidades, razón por la cual es una de las necesidades más latentes a cubrir.

- **Transporte**

Es la forma de que la población utiliza para trasladarse en el Municipio existen 10 microbuses que recorren de la cabecera Municipal hacia el municipio de Gualán, también hay tres con destino Chiquimula. Dos más recorren los centros poblados del Municipio, Agua fría, Carí, Tasharté, Lampocoy y Barrio El Centro con destino a Zacapa. El horario del servicio inicia a las 5:00 am y finaliza con la unidad que parte de del municipio de Gualán a las 6:30 pm para la cabecera municipal de La Unión.

Para el transporte interno para dirigirse a la mayoría de centros poblados se utilizan pickups particulares de doble tracción para soportar los caminos de terracería, con horario limitado en jornada matutina únicamente, el valor del pasaje varía respecto al destino del usuario.

En los centros poblados de Laguna, Laguna Abajo, Joconal, La Vegona Oratorio, Volcancito Abajo y Volcancito Arriba, se carece de transporte razón por la cual los habitantes optan por realizar el recorrido a pie hasta llegar al centro poblado más cercano que facilite el transporte hacia la cabecera municipal.

- **Telecomunicaciones**

La forma de enviar mensajes, el Municipio cuenta con una estación radial la cual se sintoniza en la frecuencia 95.9 FM con un alcance a los municipios de Gualán, Jocotán y Camotán. También cuenta con varios servicios de cable uno

brindado por una empresa local con cobertura en el casco urbano y otras dos que son reconocidas a nivel nacional tienen cobertura en gran parte del Municipio. El servicio de telefonía móvil es brindado por las tres empresas que regulan este servicio en el país que también prestan el servicio de telefonía fija e internet.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se constituye por grupos de la población del Municipio, a través de una organización formal que busca el crecimiento comunitario, el bienestar social y aumentar la productividad de las actividades económicas que se realizan.

1.7.1 Organizaciones sociales

“Organización social se entiende que son todos aquellos grupos de se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad, su función es fundamental es la gestión de su propio desarrollo”.⁶ En el Municipio se pudieran establecer las siguientes.

- **Junta de padres de familia**

Integrada por padres de familia de los estudiantes de cada escuela que se encuentra en el Municipio, se organizan para velar por aspectos referentes a la educación, mejoras en las instalaciones, realizan actividades culturales y deportivas.

- **Grupos religiosos**

Estos impulsan actividades para combatir la pobreza, así como contribuir al crecimiento espiritual de la población, en el municipio se pueden identificar dos grupos por un lado existe la comunidad Cristiana-Católica y por otro la comunidad Cristiana-Evangélica.

⁶Ibíd. p.8

- **Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-**

Buscan la participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, del Municipio con el fin de llevar a cabo el proceso de la planificación democrática para el desarrollo que contemple mejoras en los servicios básicos y su infraestructura. Para el año 2014 se reporta la existencia de setenta consejos comunitarios de desarrollo registrados en el Municipio todos conformados por hombres y mujeres electos democráticamente por la población cada dos años.

- **Organizaciones no Gubernamentales**

Se encuentran integradas por diferentes entidades nacionales o internacionales que ayudan a contribuir con la Municipalidad en la ejecución de planes y programas en pro de la comunidad. No mantienen alguna dependencia con la Municipalidad, únicamente brindan apoyo a la misma y tiene autonomía para poder desarrollarse y ejercer sus labores independientemente, el Municipio se puede identificar a la organización Visión Mundial que ayuda específicamente a la población del área rural.

1.7.2 Organizaciones productivas

También son grupos con una organización formal, donde su fin primordial es ayudar al crecimiento tanto económico como productivo en el Municipio, por medio de planes, estrategias, programas que faciliten a mejorar los procesos productivos, la organización y comercialización de las actividades económicas que se practican en el mismo.

- **Asociación pro desarrollo de La Unión Zacapa**

Fundada por la alcaldesa Marianela Córdón Salguero con el fin de promover el desarrollo de la población del Municipio, que presta el servicio de obras públicas en las comunidades que presentan altos niveles de pobreza.

- **Cooperativa de ahorro**

Su objetivo es facilitar el desarrollo integral de la población, adicionalmente proporciona financiamiento, asesoría económica y beneficios varios, tales como atracciones recreativas y sorteos múltiples para los socios. En el municipio existe la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San José Obrero

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Se conforma por las organizaciones, instituciones, empresas o municipalidad que ofrecen apoyo a la población del Municipio estas pueden ser de carácter gubernamental como no gubernamental e inclusive privadas. Entre las cuales se mencionan a las siguientes;

- **Instituciones estatales**

Con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 119, literal a), es obligación fundamental del Estado “Promover el desarrollo económico de la Nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza”.⁷ Están las siguientes;

- **Sub-sede del ministerio de educación**
- **Oficina de juzgado de paz**
- **Sub-estación de policía nacional civil**
- **Sub-sede ministerio de agricultura y ganadería**

- **Instituciones Municipales**

Son dependencias encargadas de atender asuntos que promuevan el desarrollo y bienestar por medio de actividades en las comunidades del Municipio, además poseen autonomía.

⁷Congreso de la República de Guatemala. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala.

— **Municipalidad**

Su fin principal es impulsar el desarrollo del Municipio, a través de la administración y ejecución de los recursos que recibe como parte del presupuesto asignado, así como los recaudos en el Municipio. Tiene que velar por el bienestar de los pobladores, el cumplimiento y seguimiento de los distintos programas aprobados por el Consejo Municipal de Desarrollo. La Municipalidad de La Unión, surge a finales del año 1920.

• **Instituciones no gubernamentales**

En el artículo 2 de la ley de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, se establece que son “entidades constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción, desarrollo económico, sin fines de lucro”.⁸

— **Red social de La Unión Zacapa**

Esta institución se encarga de gestionar y ejecutar proyectos propuestos por las asociaciones comunitarias, analizar su relevancia e inferir para la obtención de los recursos necesarios para su realización. Inicio sus operaciones en agosto de 2008, ubicada en el casco urbano.

• **Instituciones privadas**

Estas se manejan por medio de inversionistas nacionales o extranjeros que aportan su capital, con el fin de constituir un sector privado en la economía de un país. Su objetivo principal es la generación de lucro en sus operaciones. En el Municipio se puede mencionar el Banco del Desarrollo Rural (BANRURAL), que es el único con presencia del sistema bancario nacional. El cual ha funcionado desde 1998 que fue el año que se estableció.

⁸ Congreso de la República de Guatemala. 2003. Ley de Organizaciones No Gubernamentales - Decreto Número 02-2003

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

“Se refiere al movimiento comercial y financiero que tiene un área, tanto hacia adentro, como hacia fuera y se debe de diagramar su comportamiento, especificando los distintos productos que se movilizan.”⁹

- **Flujo comercial**

Son los productos que se comercializan dentro del Municipio así como los que salen, la mayoría de bienes que ingresan al Municipio son de consumo diario y vienen procedentes de Gualán, Chiquimula y Guatemala. El producto que más se exporta y representa la fuente de ingresos para la mayoría de los hogares del Municipio es el café, que se exporta a nivel internacional a través de las cooperativas internacionales a lugares como Estados Unidos de América y Europa.

- **Flujo financiero**

En él se puede establecer las entradas así como las salidas de los valores monetarios en efectivo y en documentos en el Municipio, en este caso se registraron solamente entradas de moneda extranjera la mayoría lo constituyen las remesas las cuales son contabilizadas por la institución financiera BANRURAL y la Cooperativa de ahorro COSAJO R.L. que por medio de ellas llegan al Municipio.

1.10 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Es el recuento de actividades económicas que la población práctica en el Municipio, que es su fuente de ingresos con los que pretende adquirir bienes y servicios que satisfagan sus necesidades como alimentación, vestido, vivienda, educación y otros.

⁹ A.C. José Antonio, Aguilar Catalán. Guatemala. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. 3ª edición. 49 páginas.

Cuadro 5
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2014

Actividades	Jornales	% Generación de empleo	%	Valor de la producción	%	
Agrícola	4,446	96	1,609	-	10,952,402.00	57
Pecuaria	208	4	5	-	1,309,481.80	7
Artesanal	-	-	20	4	1,675,440.00	9
Agroindustrial	-	-	43	8	5,400,000.00	27
Comercio y servicios	-	-	445	88	-	-
Total	4,646	100	2,122	100	19,337,323.80	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2014.

Se puede identificar que la actividad económica más productiva es la agrícola que representa el 57% del valor de la producción, así como también la que genera más empleo, después sigue la agroindustria que tiene 27%, la actividad artesanal con nueve por ciento y por último la actividad pecuaria con siete por ciento del valor de la producción.

- **Agrícola**

En esta actividad económica sobre sale el cultivo de café, por los cultivos de maíz, frijol, naranja y plátano por ser la actividad que genera el mayor ingreso para los agricultores del municipio y al convertirse en su principal o única fuente de ingresos para los pobladores del área rural.

- **Pecuaria**

Las actividades pecuarias que se realizan en el Municipio esta la producción de huevos de gallina que se encuentra en primer lugar, por arriba de la producción de los pollos de engorde y por último la crianza y engorde de ganado bovino. Por las características geográficas del Municipio la crianza y engorde de ganado bovino no es tan representativa como en el resto de municipios de Zacapa.

- **Artesanal**

Dentro de la actividad artesanal sobre sale la Panadería debido a la demanda que existe de pan específicamente del francés y el dulce, que forman parte del gusto y preferencia de la población del Municipio y que representan la mayor fuente de ingreso de esta actividad.

- **Agroindustria**

Esta actividad económica está representada por la producción de café pergamino, realizada por los beneficios más grandes del Municipio que tiene las instalaciones, herramientas y maquinaria necesaria para la producción.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE PANADERIA

En este capítulo se realizara un diagnóstico de la actividad artesanal que se realiza en el Municipio. Se toma como unidad de análisis la actividad de Panadería que es lamás representativa de este rubro por el valor monetario que genera. Para el estudio se analizaran diferentes variables que permitirán establecer la situación actual, identificar problemas y brindar soluciones que ayuden a mejorar la productividad de la actividad.

La Panadería es una actividad artesanal por su proceso productivo donde participa el artesano quien es el que la transforma con sus manos a la materia prima hasta darle la forma deseada. En el Municipio se estableció la existencia de diferentes tamaños de panaderías que brindan su producto a la población. De los productos con mayor demanda están; el pan francés que consiste en una mezcla de harina, margarina, royal, huevos y sal que se hornea hasta tener la consistencia adecuada, así como el pan dulce que tiene los mismos ingredientes a excepción de sal que se cambia por azúcar y se agrega manteca, el proceso de horneado es el mismo.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Producción de pan francés y dulce en el Municipio responde a la demanda que se tiene por parte de la población puesto que estos productos forman parte de su consumo diario. Al partir de esta tendencia la producción tendrá un crecimiento significativo por lo que se hace necesario poder establecer la situación actual de la producción, donde se deben evaluar algunos aspectos como; técnicas, conocimientos, que permiten al ser artesano satisfacer la demanda, modificar su producto por medio del diseño y construcción de nuevas presentaciones o formas para el mismo. Además el grado de especialización, la

tecnología que influye en el desarrollo de la fuerza de trabajo que incide de forma directa en la producción. De las unidades que se estudiaron se determinó que existen pequeños y medianos artesanos clasificados por la mano de obra, herramientas y maquinaria utilizadas. La diferencia más notoria según la clasificación artesanal es el volumen de la producción y personal que utilizan. A continuación se detalla las características tecnológicas utilizadas según el tamaño del artesano:

Tabla 1
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Características Tecnológicas Utilizadas Según el Tamaño del Artesano
Año: 2014

Elementos	Mediano artesano
Materia prima	La adecuada
Materiales	Adecuados y de mediana calidad
Maquinaria	Tradicional, de fábrica y semiautomática
Herramientas y equipo	Rudimentaria, tradicional, alguna de fábrica
División del trabajo	Se da en menor escala y tiene operarios que realizan el proceso productivo
Mano de obra	Propia, familiar y operarios asalariados
Asistencia técnica	Pequeña escala
Asistencia financiera	Pequeña escala
Rendimiento	Subsistencia y alguna utilidad

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2014.

Se pudo identificar un tamaño de artesano que cumplen las características tecnológicas arriba descritas. Los medianos artesanos que poseen una organización semiformal donde el dueño es el administrador, contrata personal para los procesos, su maquinaria es semiautomática, las herramientas son de fábrica, cuenta un nivel de producción que genera excedentes que se utiliza en la reinversión.

Es importante mencionar que a pesar de la demanda de los productos pan francés y dulce, la actividad de panadería su aumento no ha sido significativo en los últimos años, se estima que la producción de cada uno de los productos es de un quintal diario por cada producto a pesar de esta cifra son pocas las personas que se sienten atraídos por incursionar en la producción de estos productos.

2.1.1 Volumen y valor de la producción

Hace referencia a los datos en la investigación de campo y representa el número de productos que se elaboran de acuerdo a la capacidad y tamaño del taller. Se pudo identificar que existen dos panaderías quienes tienen una producción diaria aproximada de 1800 unidades de pan francés y 1900 de dulce, que suministran a la población del Municipio.

Cuadro 6
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Volumen y valor de la producción artesanal por tamaño de empresa y producto
Año: 2014

Estrato/Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	Precio de Venta Q.	Valor de la producción Q.
Mediano artesano	2		1,314,000		657,000.00
Panadería					
Pan dulce	1	unidad	657,000	0.50	328,500.00
Pan francés	1	unidad	657,000	0.50	328,500.00
Totales	2		1,314,000		657,000.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2014.

La producción de pan francés y dulce tiene el mayor volumen de producción con 1,314,000 unidades, así como el valor de producción que es de Q.657,000.00 dentro del Municipio y quienes lo producen son los medianos artesanos quienes fueron identificados en la investigación de campo realizada.

2.2 RESULTADOS FINANCIEROS

En este apartado se podrán analizar y establecer los valores monetarios de la producción de pan francés y dulce, dentro los cuales se puede mencionar; costo directo de producción, estado de resultados, la rentabilidad y financiamiento.

2.2.1 Costo directo de producción

Es la integración en valor monetario de los insumos, mano de obra directa y costos indirectos incurridos en la producción de pan francés y dulce, permite establecer el costo de cada unidad y así poder determinar un precio de venta, en el cuadro siguiente se presenta el costo directo de producción.

Cuadro 7
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Costo directo de producción
Producción panadería
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Producto Descripción	Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados
Panadería		
Pan dulce		
Materia prima	208,050.00	208,050.00
Harina	61,685.00	61,685.00
Agua	365.00	365.00
Manteca	43,800.00	43,800.00
Huevos	13,578.00	13,578.00
Azúcar	80,300.00	80,300.00
Sal	1,314.00	1,314.00
Levadura	7,008.00	7,008.00
Mano de obra	58,400.00	75,227.72
Pandero	29,200.00	29,200.00
Ayudante	29,200.00	29,200.00
Bonificación incentivo		6,080.90
Séptimo día		10,746.82
Costos indirectos	5,615.38	35,500.63
Cuota patronal (12.67%)		8,760.90
Prestaciones laborales (30.55%)		21,124.35
Energía eléctrica	5,615.38	5,615.38
Costo directo	272,065.38	318,778.35

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Descripción	Encuesta	Imputados
Producción en unidades	657,000	657,000
Costo unitario	0.41	0.39
Pan francés		
Materia prima	190,384.00	190,384.00
Harina	61,685.00	61,685.00
Agua	365.00	365.00
Manteca	65,700.00	65,700.00
Azúcar	43,800.00	43,800.00
Sal	1,314.00	1,314.00
Levadura	17,520.00	17,520.00
Mano de obra	58,400.00	58,400.00
Pandero	59,240.00	59,240.00
Ayudante	59,240.00	59,240.00
Bonificación incentivo	-	6,080.90
Séptimo día	-	10,746.82
Costos indirectos	5,400.00	35,491.65
Cuota patronal (12.67%)	-	8,760.90
Prestaciones laborales (30.55%)	-	21,124.35
Energía eléctrica	5,400.00	5,400.00
Costo directo	254,390.40	301,103.37
Producción en unidades	657,000	657,000
Costo unitario	0.39	0.46

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2014.

En el caso de panadería se toma de base el costo de un quintal y se divide dentro del número de unidades producidas, el resultado obtenido es el costo de cada pan francés o dulce, en el cuadro anterior se manejan dos datos los encuestados que representa los de la investigación de campo y los imputados que son los que están establecidos, algunos en la ley como las prestaciones laborales, bonificación y séptimo día. Los cuales marcan una gran diferencia en el costo encuesta y el imputado esto debido a que las panaderías no reconocen estos derechos a los empleados.

2.2.2 Estado de resultados

Registra las pérdidas o ganancias que genera la empresa, que toma como base los movimientos de ventas que se tuvo durante un periodo establecido que es de un año. Permite establecer en un a forma detallada como se llevaron las actividades que integran el estado financiero.

Cuadro 8
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Producción panadería por tamaño de empresa y producto
Estado de resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Producto Descripción	Mediano artesano	
	Encuesta	Imputados
Panadería		
Ventas (1,314,000 * Q.0.50)	657,000.00	657,000.00
Pan dulce	328,500.00	328,500.00
Pan francés	328,500.00	328,500.00
(-) Costo directo de producción	526,446.80	619,872.74
Ganancia bruta en ventas	130,553.2	37,127.26
(-) Gastos variables de ventas	23,862.00	42,190.80
Bolsas de plástico	3,000.00	3,000.00
Sueldo dependiente	20,862.00	27,364.05
Cuota patronal (12.67%)	-	3,467.03
Prestaciones laborales (30.55%)	-	8,359.72
Ganancia marginal	106,691.32	-5,063.54
(-) Costos y gastos fijos	7,800.00	7,800.00
Energía eléctrica	1,800.00	1,800.00
Alquiler	6,000.00	6,000.00
Ganancia antes del ISR	98,891.32	-12,863.54
(-) ISR 28%	27,689.57	-
Ganancia neta	71,201.75	-
Rentabilidad		
Ganancia neta/ventas netas	0.1083	-
Ganancia neta/costos + gastos	0.1276	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2014.

El estado de resultados muestra la ganancia obtenida por la producción de los productos según los datos de la encuesta, pero al costear la mano de obra y prestaciones laborales que se deben incurrir refleja perdida según datos imputados.

2.2.3 Rentabilidad

Representa en porcentaje los beneficios económicos que se obtuvieron de la actividad productiva. El análisis de rentabilidad en la unidad estudiada en el Municipio es en función de las ventas, costos de producción, estados de resultados y la generación de ganancias, así de esa manera se podrá tener una evaluación de la eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos disponibles.

- **Rentabilidad sobre ventas**

Es la rentabilidad que se alcanza por cada quetzal que se vende de la actividad productiva, en base a los datos encuestados la producción de pan francés y dulce se obtiene el 10.83 % de rentabilidad que es mayor con relación a los otros productos realizados en la panadería.

- **Rentabilidad en costos y gastos**

Es el resultado de la comparación de la utilidad con los costos y gastos de la producción, indica el beneficio obtenido que es de 12.76 % por cada quetzal que se invierte en la producción de pan francés y dulce, según datos de encuesta.

2.2.4 Financiamiento

Se forma por los recursos necesarios para sufragar los elementos que requiere cualquier actividad económica dentro Municipio estos se caracterizan por ser fuentes internas y externas.

- **Fuentes internas**

Para la actividad de panadería son recursos económicos que el artesano posee que están constituidos por los ahorros familiares, remesas, utilidades generadas por la actividad, salarios y la venta de cualquier bien económico.

- **Fuentes externas**

Son los recursos que provienen de terceras personas ajenas alaempresa, que brindan préstamos bancarios o de familiares que son utilizados para la producción o compra de mobiliario, herramientas y maquinaria. A continuación se presentan las fuentes de financiamiento utilizadas en la producción de pan francés y dulce que se desarrollan dentro del Municipio:

Cuadro 9
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Financiamiento producción panadería
Datos según encuesta e imputados
Año: 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Fuentes internas	Fuentes externas	Costos y gastos según encuesta
Mediano Artesano			
Panadería			
Materiales	204,573.40	204,573.40	409,146.80
Mano de Obra	124,480.00	-	124,480.00
Costos indirectos	11,673.60	-	11,673.60
Costos y gastos fijos	7,800.00	-	7,800.00
Gastos variables	23,862.00	-	23,862.00
Total	372,389.00	204,573.40	576,962.40

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2014.

Las panadearías encuestadas, el 65% de su capital de trabajo son provenientes defuentes internas, debido a que prefieren trabajar con capital propio y no prestado, por la razón de no poner en riesgo el patrimonio y/o bienes, así también lo complicado en el cumplimiento a los requisitos estrictos que solicitan las entidades financieras, cooperativas entre otros. Y con el 45% con fuentes externas, puesto que utilizan préstamos bancarios y financiamiento para la compra de maquinaria o herramientas.

2.3 COMERCIALIZACIÓN

Comprende una serie de procesos mediante el cual se pone a disposición el producto o mercancía para que llegue al destino de venta.

2.3.1 Mezcla de mercadotecnia

Es la utilización de ciertas herramientas y estrategias de mercadeo, que cualquier organización utiliza en el proceso de comercialización de su producto con el fin de tener un mayor alcance el mercado, las cuales se integran por: Producto, Precio, Plaza y Promoción, también conocidas como las cuatro P's. Estas herramientas de mercadotecnia que han utilizado las organizaciones en su producción de pan francés y dulce han logrado aumentar sus ventas, por la utilización de intermediarios que se vuelven nuevos puntos de ventas, que son tiendas quienes se encargan de distribuir el producto dentro del casco urbano así como en algunos centros poblados del Municipio, al facilitar la compra a los clientes.

- **Producto**

Pan francés y dulce están constituidos por una mezcla de harina, huevos, mantequilla, manteca, royal, levadura sal o azúcar, materiales de primera calidad que son sometidos a un proceso de transformación y horneado hasta llegar a la forma deseada por el artesano y que su primer objetivo será satisfacer la necesidad de hambre del consumidor por medio de su sabor agradable.

— **Nombre**

Para estos productos se les conoce desde hace mucho tiempo con el nombre de pan Francés y Dulce el primero por tener un sabor salado y el segundo por su sabor dulce.

— **Variedad**

El pan francés que tiene diferentes formas en su presentación y diseño esto se debe a la técnica y creatividad que el artesano tenga al momento de producirlo, de igual manera pasa con el pan dulce.

— **Calidad**

En las panaderías encuestadas buscan la satisfacción de los clientes por lo que utilizan materias primas e insumos de primera calidad y frescos para que los productos tengan el sabor deseado.

— **Duración**

Por la calidad que posee estos productos tienen una conservación y duración de cinco días promedios en un ambiente templado.

— **Tamaño**

En la investigación se pudo identificar algunas variaciones en el tamaño del pan francés con un tamaño promedio de 10centímetros de largo porcuatro de ancho y cuatro de grosor, lo mismo ocurrió con el dulce que tiene un promedio de cinco centímetros de diámetro por cuatro de grosor.

• **Precio**

Las panaderías determinan el precio mediante el método de costos más el margen de ganancia, el precio de ventaesde Q.0.50 por unidad para el pan francés y dulce.

• **Plaza**

En el casco urbano del Municipio, se ubican las panaderías que es donde lo producen y venden la mayor parte de su producción, el resto lo traslada con los distribuidores ubicados en el área rural para ser vendido a los clientes.

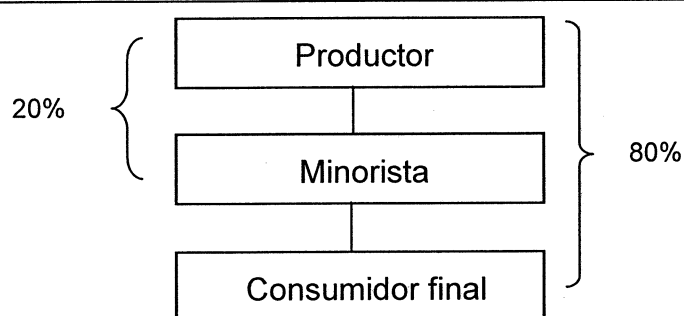
• **Promoción**

La única publicidad utilizada por las panaderíases la de boca en boca a través de sus clientes que lo refieren con otras personas y así se da a conocer la Panadería Nuestro Pan.

2.3.2 Canales de comercialización

Esta integrado por las unidades que participan en el proceso para poner el producto a la disposición del consumidor final, estos pueden ser de dos maneras directos e indirectos. En la siguiente grafica se presentan los canales utilizados.

Gráfica 1
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Producción de panadería
Canales de comercialización
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2014.

Las panaderías desean abarcar más mercado por lo que deben utilizar otros elementos para lograrlo, la utilización del canal uno es adecuado para la comercialización de sus productos, proceso en el que intervienen el productor y el minorista quien se encarga de hacer llegar el producto al consumidor final.

2.3.3 Márgenes de comercialización

En todo proceso de comercialización de productos que se realice se incurre en costos por lo cual es necesario determinarlos. A demás de conocer el margen de ganancia que se genera en el proceso por cada participante.

Cuadro 10
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Producción panadería
Márgenes de Comercialización
Año: 2014

Participante en el Producto	Precio de Venta Q.	Margen Bruto de Comer.	Costos y Gastos	Margen Neto de Comer.	% de Rendimiento	% de Participación
Productor	0.50					83
Minorista	0.60	0.10	0.02	0.08	16	17
Embalaje			0.01			
Alquiler			0.01			
Cons. final						
Totales		0.10	0.02	0.08		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2014.

Se determinó que el productor vende su producto al minorista a un precio de Q. 0.50 lo que le permite tener una mayor intervención en comparación al otro participante con relación al mercado. El minorista tiene un precio de venta de Q.0.60, esto se debe a los gastos que incurre en su proceso de comercializar el producto, del cual obtiene un beneficio del 16%, por cada unidad que vende.

2.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Toda organización debe de tener una estructura ya sea formal o informal, que utiliza para el funcionamiento de la misma y el aprovechamiento de los recursos con que se cuenta.

2.4.1 Características de la organización

Son las diferentes atribuciones con que debe contar la organización, estas son cuatro que sirven para un correcto funcionamiento de la organización, la organización empresarial, estructura organizacional, diseño de la organización y sistema organizacional.

- **Organización empresarial**

Es donde inicia y organiza la empresa para la actividad artesanal panadería se establece áreas donde cada una de ellas se les asigna una serie de funciones y responsabilidades que se encargaran de la administración, producción y venta del producto.

Con un nivel tecnológico de maquinaria y herramientas semiautomáticas. La mano de obra es contratada con un promedio de tres personas por cada panadería. Para poder iniciar la actividad de panadería se inicia con un mínimo de capital de Q. 15,000.00, al aplicar una tipología informal en la producción.

- **Estructura organizacional**

Se establece la forma que funcionara la organización; la división de trabajo, la formalización con que cuenta, manuales con los requerimientos mínimos de procedimientos, normas de higiene y salud. La centralización es del propietario que realiza la función de administrador en la toma las decisiones en la organización.

- **Diseño de la organización**

Es la guía para integración de las personas en la organización, división del trabajo en el caso de los panaderos son permanentes, el dependiente e inclusive el ayudante de panadero llegan a hacer temporales. Departamentalización se establecen el de producción (panadero) y ventas (dependiente). La jerarquización existe de parte del propietario para el panadero y dependiente, también de parte del panadero hacia con su ayudante.

- **Sistema organizacional**

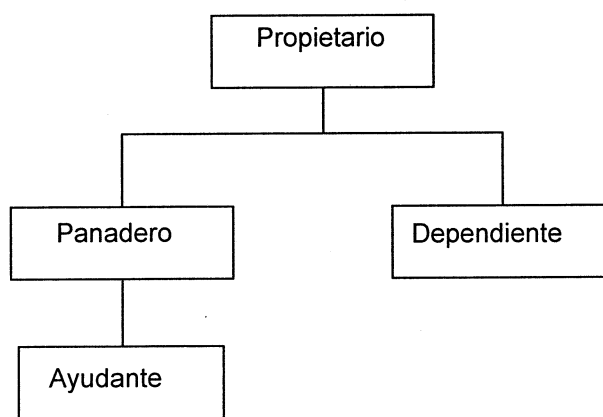
Como se aplica la autoridad en la organización, se utiliza la lineal se concentra la autoridad en el propietario a quien se le debe reportar todo.

2.4.2 Estructura organizacional por tamaño de empresa

Es en la forma que se distribuyen, coordinan y asignación las actividades dentro la organización para el funcionamiento de la misma.

En la siguiente gráfica se presenta la actual estructura de las unidades productoras de pan francés y dulce.

Gráfica 2
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Producción panadería
Estructura organizacional
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2014.

Las panaderías utilizan el sistema organizacional lineal, donde la autoridad se da de arriba hacia abajo concentrándola en una persona que es el propietario y administrador de la empresa. También se observa la departamentalización, al igual que la división de trabajo.

2.5 GENERACIÓN DE EMPLEO

La actividad artesanal no representa una fuente generadora de empleos directos, por el grado de aprendizaje que se requiere para realizarla, pero si

contribuye a la mano de obra del Municipio, para funcionar y es necesario contabilizarla. A continuación se presenta el detalle de la misma.

Cuadro 11
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Producción de panadería
Generación de Empleo
Año: 2014

Puesto	No. Trabajadores
Panadero	2
Ayudante de panadero	2
Dependiente	2
Total	6

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2014.

La Panadería generan pocos empleos directos, los encargados de la producción y elaboración de estos productos son los panaderos y sus ayudantes esto debido al nivel de aprendizaje que se requiere para dicha actividad. El pago la mano de obra para los panaderos es mayor al resto del personal esto por el nivel de aprendizaje, el pago del mismo es por día así como el de los ayudantes y dependientes, estos últimos son los encargados de venderlos en la panadería.

2.6 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCION

Se toma de base los estudios realizados y los datos obtenidos en la investigación de campo, se determinó la problemática existente, así como algunas propuestas que se consideran apropiadas para mitigar los efectos de la misma y de esa manera poder hacer de la comercialización y organización empresarial Panadería sea más productivo. A continuación se presenta dichas problemáticas:

- Los artesanos que se dedican a la Panadería, la problemática que más les afecta indirectamente es el nivel de pobreza que existe en el Municipio, aunque es un producto de consumo diario no toda la población lo consume.

- Otro factor influyente es el constante aumento en los insumos principalmente los huevos, harina y otros insumos que provocan que se eleve el costo de la producción y reduce el margen de utilidad para el productor, porque si el precio de venta aumentara, disminuirán las ventas del producto. Los artesanos no tienen el apoyo de las autoridades locales para promover el desarrollo de la actividad artesanal independiente a la actividad que realicen.

En consideración a estos problemas se plantean las siguientes propuestas de solución:

- Es necesario que las autoridades locales implementen políticas que ayuden a los pobladores a mejorar las condiciones de vida, programas que activen la economía con nuevas actividades productivas que generen fuentes de trabajo y estrategias que fortalezcan las que ya existen en el Municipio. Se pueden iniciar con reuniones organizadas por los COCODES de que centro poblado.
- Para mitigar el aumento de los insumos, se debe poner en práctica nuevas técnicas en la realización de los costos, con el fin tener datos exactos que permitan mantener el costo directo de producción y así mantener o aumentar el margen de ganancia. Se puede realizar con seminarios organizados por el departamento de finanzas de la municipalidad y el apoyo de entidades privadas.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANINAS

Con base a la información de la investigación de campo realizada, se estableció que no existe la producción de plátaninas en el municipio La Unión, departamento de Zacapa, por lo cual representa una potencialidad productiva que contribuirá al desarrollo económico y social de la población.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Producción de Plátaninas, será un proyecto que inicie con la utilización de plátano verde que existe en el municipio, el cual se someterá a un proceso sencillo que consiste en lavarlo, pelarlo, cortarlo en delgadas tajadas para posterior freírlo con aceite vegetal, por ultimo agregarle sal y empacarlo.

Las instalaciones del proyecto se ubicarán en el municipio La Unión, la distancia existente entre la cabecera departamental es de 78 kilómetros y 203 de la ciudad capital. Barrio El Centro La Unión de la cabecera municipal se estableció como lugar para la planta por contar con los recursos humanos, físicos, instalaciones adecuadas y necesarias para la producción y comercialización de plátaninas.

Para tener un funcionamiento acorde a la producción se propone la creación de una Cooperativa "ProPlat, R.L." que estará conformado por 25 asociados.

El mercado meta del producto son personas mayores de cuatro años de edad, que tengan gusto, preferencia por las plátaninas y por el plátano, se pretende cubrir la demanda existente en el Municipio, así como los municipios de Gualán y Zacapa, departamento de Zacapa.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El Municipio se caracteriza por las actividades agrícolas especialmente el cultivo de café, por lo cual es necesario diversificar las actividades productivas y el aprovechamiento de las materias prima que él brinda, como es el caso del plátano. Además de crear una alternativa de producción que genere rentabilidad al Municipio, que será fuente de empleos directos al requerir mano de obra para la producción de plátaninas e indirectos al aumentar la producción de plátano en el Municipio, por la demanda que existirá para la producción.

El proyecto producción plátaninas, es un producto derivado del plátano, constituirá una alternativa para las personas que tengan preferencia por esta fruta y también por las plátaninas.

3.3 OBJETIVOS

Se pretenden alcanzar beneficios al efectuar el proyecto como los siguientes objetivos.

3.3.1 Generales

Impulsar la actividad agroindustrial con la producción de nuevos productos, aprovechar las materias primas que ofrece el Municipio además de coadyuvar al desarrollo de la población.

3.3.2 Específicos

- Fomentar la diversidad de actividades productivas en el Municipio, que permita fortalecer la economía del mismo.
- Ser fuente de empleos directos e indirectos en el Municipio, con producción de nuevos productos.

- Incentivar la inversión local a través de la comercialización de nuevos productos.
- Crear una organización adecuada para la producción de plátaninas, en la que cualquier persona pueda pertenecer a la misma y de esta manera se organicen de forma correcta para la producción y comercialización del producto.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Compuesto por los siguientes aspectos; el espacio que ocupa un producto en un mercado específico, donde es necesario diferenciarlo a través del análisis de la oferta, demanda, precio y comercialización. La Producción de Plátaninas es una actividad que se ha desaprovechado en el mercado local.

3.4.1 Identificación del producto

El Municipio se caracteriza principalmente por las actividades agrícolas y en especial el cultivo de café, por lo cual es necesario diversificar, crear nuevas actividades productivas que permitan el aprovechamiento de las materias primas que él brinda como es el caso del plátano. Además de ser una alternativa productiva que genere rentabilidad para el Municipio, sea una fuente de empleos directos al requerir mano de obra para la producción y comercialización de las Plátaninas e indirectos al aumentar la producción de plátano en el Municipio, por la demanda que existirá para la producción.

El proyecto producción de Plátaninas, es un producto derivado del plátano que constituirá una alternativa para las personas que tengan preferencia por esta fruta.

3.4.1.1 Características del producto

Serán tajadas de uno punto cinco milímetros de grosor y 13 o 15 centímetros de largo de plátano verde, sumergidos en aceite vegetal caliente con el objetivo de cocer su interior, posterior se le aplica una porción adecuada de sal refinada y por último se empaca en bolsa de polipropileno biorientado metalizado, cada bolsa tendrá un peso de una onza (28 gramos).

3.4.1.2 Valor nutricional

Constituyen a una buena fuente de nutrientes para una persona, por contar especialmente el calcio, calorías, vitaminas, proteína y sodio.

Tabla 2
Composición Química
Plátaninas
(porción por persona una onza)

Descripción	Medida	Valor diario %
Calorías	145kcal	0
Calorías de grasa	70kcal	0
Grasa Saturada	4.5g	21
Colesterol	0g	0
Sodio	115mg	5
Carbohidratos	19g	6
Fibra dietética	1g	1
Vitamina A	0	2
Vitamina C	0	15
Proteína	1g	0
Azúcares	0	0
Hierro	0	2
Calcio	0	0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Tabla de composición de alimentos, por la Federación de Alimentos (FDA). (Ver anexo 9).

La tabla anterior están constituidas las calorías que aportan las Plátaninas en la dieta de una persona.

3.4.2 Oferta

Constituida por las plátaninas que los productores pondrán al mercado a un precio determinado, en un espacio establecido durante un período de tiempo estipulado. De acuerdo al mercado y área de cobertura serán los municipios, La Unión, Gualán y Zacapa, departamento de Zacapa. Para poder determinar la oferta total es necesario realizar un estudio y análisis, de la oferta histórica y proyectada de la producción de plátaninas, en los Municipios antes mencionados.

- **Oferta histórica y proyectada**

Se integra por la producción local más las importaciones de cada municipio analizado en el período establecido. En el siguiente cuadro se presenta la demanda histórica y proyectada desde el año 2010 al 2019.

Cuadro 12
Municipio La Unión, Gualán y Zacapa Departamento de Zacapa
Oferta Total Histórica y Proyectada de Plátaninas
Período: 2010-2019
(una onza)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2010	-	96,201	96,201
2011	-	99,087	99,087
2012	-	102,060	102,060
2013	-	105,122	105,122
2014	-	108,276	108,276
2015*	-	111,206	111,206
2016	-	114,225	114,225
2017	-	117,244	117,244
2018	-	120,263	120,263
2019	-	123,282	123,282

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014 y método de mínimos cuadrados, para la proyección (*) con la ecuación $Y_c = 102,149 + 3,019(x)$ para las importaciones donde $x =$ es el año proyectado 2010-2019. (Ver anexos del 3 al 9).

En la investigación de campo realizada en los Municipios, se obtuvo información que en el municipio de Zacapa las Plátaninas que ahí se comercializan, son importadas de municipios aledaños como Cabañas, Guatemala aunque dicho producto no posee alguna marca o etiqueta que lo identifique o de la empresa que lo produce. En los municipios de Gualán y La Unión no existe producción por lo cual tienen que importar las Plátaninas que venden al municipio de Cabañas entre otros, también se estableció el tamaño del producto que es de una onza. Para la construcción de los datos históricos se tomó como base la información recolectada a través de una guía de entrevista donde se seleccionó puntos de venta y distribución como: abarroterías, misceláneas, depósitos y tiendas. Las ventas para el año 2014 fueron de 108,276 unidades e indicaron que ha tenido un aumento promedio del tres por ciento en los últimos 6 años. Para las proyecciones se utilizó el método de mínimos cuadrados que muestra un incremento lo que indica una aceptación del producto en el mercado. (Ver anexo 9)

3.4.3 Demanda

Se conforma por el conjunto de personas que desean obtener las plátaninas y que poseen la capacidad de adquirirlas a un precio alternativo en el mercado.

- **Demanda potencial histórica y proyectada**

Integrada por la cantidad de producto que la población ha consumido y seguirá en un determinado lugar y tiempo, se delimito 35% de la población del total de los Municipios donde se comercializará las Plátaninas, se establece este porcentaje de la población, debido que el restante porcentaje posee las siguientes características: no les gusta (35%), no las consumen por las enfermedades crónicas, sobre peso que producen (20 %) y no tienen la edad recomendada para consumirlas (10%).

Cuadro 13
Municipios de La Unión, Gualán y Zacapa, Departamento de Zacapa
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Plátaninas
Periodo: 2010-2019

Año	Población total	Población delimitada 35%	Consumo per-cápita (una onza)	Demanda potencial
2010	135,743	47,510	12	570,120
2011	137,876	48,257	12	579,084
2012	140,218	49,076	12	588,912
2013	142,716	49,951	12	599,412
2014	133,813	46,835	12	562,020
2015*	136,230	47,681	12	572,172
2016	138,761	48,566	12	582,792
2017	141,334	49,467	12	593,604
2018	144,005	50,402	12	604,824
2019	146,691	51,342	12	616,104

Fuente: elaboración propia con base en datos de proyecciones 2003 – 2050 y datos del XI Censo de Población, VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística (INE), estudio de Nutricionista y Diagnóstico Municipal del Municipio de San Jorge 2014. (Ver anexo del 3 al 9)

Para establecer el consumo perca-pita delasplátaninas para una persona durante el año, se requirió del estudio de un Nutricionista. Con los resultados obtenidos del estudio, se recomienda un consumo de 12 onzas (336 gramos), para una persona mayor a cuatro años de edad. Como se pueden observar en el cuadro anterior la demanda insatisfecha muestra un incremento por lo cual representa una oportunidad para participar en el mercado con el proyecto de plátaninas.

3.4.4 Consumo aparente

Se conforma por la cantidad de plátaninas que las personas demandaran originado por ciertos factores como lo son; gustos, preferencias, poder adquisitivo, edad, calidad y valor nutricional todo lo que les permita satisfacer una necesidad.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

Es necesario realizar un estudio para analizar el consumo aparente desde el año 2010 hasta el 2019 que conforman el histórico y proyectado.

Cuadro 14
Municipios de La Unión, Gualán y Zacapa, Departamento de Zacapa
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Plátaninas
Período: 2010-2019
(una onza)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2010	-	96,201	-	96,201
2011	-	99,087	-	99,087
2012	-	102,060	-	102,060
2013	-	105,122	-	105,122
2014	-	108,276	-	108,276
2015*	-	111,206	-	111,206
2016	-	114,225	-	114,225
2017	-	117,244	-	117,244
2018	-	120,263	-	120,263
2019	-	123,282	-	123,282

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014 y método de mínimos cuadrados, para la proyección (*) con la ecuación $Y_c = 102,149 + 3,109(x)$ para las importaciones. (Ver anexo 3 al 9)

Las importaciones representan la sumatoria de las cantidades que demandan los municipios de Zacapa, La Unión y Gualán de Plátaninas.

3.4.5 Demanda insatisfecha

Representa la oportunidad para cubrir y satisfacer con el producto de plátaninas, a un grupo de la población de los Municipios donde se comercializara, que no ha sido cubierta por diferentes causas

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Representa el resultado de restar el consumo aparente a la demanda potencial, por lo cual se debe estudiar la histórica y proyectada para poder analizar el comportamiento del mercado.

Cuadro 15
Municipios de La Unión, Gualán y Zacapa, Departamento de Zacapa
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Plátaninas
Período: 2010-2019
(una onza)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2010	570,120	96,201	473,919
2011	579,084	99,087	479,997
2012	588,912	102,060	486,852
2013	599,412	105,122	494,290
2014	562,020	108,276	453,744
2015*	572,172	111,206	460,966
2016	582,792	114,225	468,567
2017	593,604	117,244	476,360
2018	604,824	120,263	484,561
2019	616,104	123,282	492,822

Fuente: eelaboración propia en base a los cuadros 13 y 14 de la demanda potencial y el consumo aparente del presente estudio.

En el aumento para los próximos años en la demanda insatisfecha en unidades de plátaninas, brinda la oportunidad de desarrollar el proyecto, con un mercado que tiene aceptación por el producto.

3.4.6 Precio

Representa lo que el consumidor está dispuesto a pagar en valor monetario por obtener la unidad de Plátaninas en el mercado. Según el estudio de mercado el valor por unidad de una onza de plátaninas es de Q. 3.00.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Para la realización del proyecto se necesita desarrollar una sucesión de pasos que se deben tomar en cuenta para llevar a cabo la producción de plátaninas. La importancia de este estudio, radica en la localización, tamaño y volumen de la producción, tecnología a utilizar, requerimientos técnicos y las instalaciones.

3.5.1 Localización

Se define como el lugar geográfico donde se situará el proyecto de producción y comercialización de plátaninas, se debe considerar la facilidad de las materias primas e insumos, la disponibilidad de la mano de obra, entre otros aspectos. En la localización se debe contemplar dos elementos que son la macrolocalización y microlocalización.

- **Macrolocalización**

El proyecto tendrá la ubicación en el municipio La Unión, departamento de Zacapa, que cuenta con una extensión territorial de 214 km² y se encuentra a una distancia de 78 km. del municipio de Zacapa y 203 kilómetros de la Ciudad Capital.

- **Microlocalización**

Las instalaciones de oficina y planta estarán en el casco urbano en Barrio El Centro La Unión, el lugar se cuenta con las condiciones óptimas para realizar la producción, como vías de acceso, servicios básicos, mano de obra.

3.5.2 Tamaño

Se realizó una evaluación sobre la capacidad productiva, volumen, tiempo de duración del proyecto y se estima que para el año 2015 la producción bruta será de 209,568 unidades de plátaninas que tendrán un peso de una onza. Se

calcula una producción mensual de 17,464 unidades, con una jornada de lunes a viernes de ocho horas diarias y sábado cuatro horas.

3.5.2.1 Volumen y valor de la producción

Con una producción bruta para el primer año de 209,551 unidades de Plátaninas y una merma del 1%, con la que pretende cubrir parte de la demanda insatisfecha, con un precio por unidad de Q.2.30 para el minorista.

Cuadro 16
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Plátaninas
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2014

Año	Producción Anual Bruta	Merma 1%	Producción de Unidad Anual Neta (una onza)	Precio de venta Q.	Valor Q.
1	209,568	2,096	207,472	2.30	477,185.60
2	209,568	2,096	207,472	2.30	477,185.60
3	209,568	2,096	207,472	2.30	477,185.60
4	209,568	2,096	207,472	2.30	477,185.60
5	209,568	2,096	207,472	2.30	477,185.60
Total	1,047,840	10,480	1,037,360		2,385,928.00

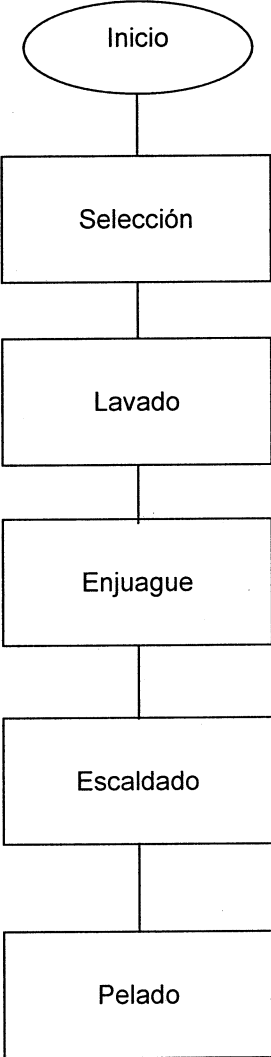
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el proceso productivo se obtendrán cuatro unidades del producto terminado con un peso de una onza cada unidad, por cada plátano que sea procesado por tener un peso promedio sin cáscara de cuatro y medio onzas. Se tendrá una producción neta anual de 207,472, semanal de 3,990 y diaria de 720 unidades la cual será constante durante los cinco años que durará el proyecto, la cual cubrirá la demanda de los Municipios donde se comercializará y el cual tendrá el mismo precio de venta.

3.5.3 Proceso productivo

En esta parte se enuncian los pasos que deben seguir, las actividades necesarias para la elaboración y producción de las de Plátaninas. En la siguiente gráfica se describe el proceso productivo, para un lote de 182 plátanos.

Gráfica 3
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Flujograma de proceso productivo
Año: 2014

Proceso	Descripción
 <p style="text-align: center;">Inicio</p>	Comienza el proceso.
Selección	La elección de materia prima, se separa todo el producto que presente defecto, roturas o defectos causados por hongos. La fruta debe estar verde, buena textura, apariencia y con un rango de longitud de 13 a 15 centímetros, tiempo 15 minutos.
Lavado	Es la limpieza profunda con el fin de eliminar toda la suciedad o material extraño. Se sumergen los plátanos verdes en agua clorada a una concentración de 100 ppm por cinco minutos.
Enjuague	Es la limpieza que se realiza con el objetivo de eliminar los residuos de suciedades en la materia prima. Para eliminar el cloro que se ha adherido a la superficie, tiempo 10 minutos.
Escaldado	Proceso térmico en el cual se sumerge el plátano en agua caliente sin perjudicar la pulpa. Posterior al enjuague, se trasladan al escaldador, donde se sumerge en agua a una temperatura de 85°C por un minuto.
Pelado	Es desprender la cascara de la pulpa de la materia prima, se utilizan cuchillos con un corte superficial a lo largo y no cortar la pulpa, finalmente con la ayuda de un chuchillo sin filo se retira la cascara, tiempo 15 minutos.

Continúa en página siguiente....

.... Viene de página anterior

Proceso	Descripción
Cortado	Se realiza un corte longitudinal con la cortadora para formar tajadas de 1.5 milímetros de grosor aproximadamente, tiempo 25 minutos.
Fritura	Se sumergen las tajadas en aceite caliente, a un rango de temperatura de 150°C a 160°C de cuatro a cinco minutos. Las tajadas deben estar en movimiento cada 30 segundos, para lograr uniformidad en la fritura.
Escurreido	Para obtener un producto seco sin liquido en su superficie, en este proceso se desea obtener tajadas libres de aceite en sus bordes, se trasladan a la mesa de escurrido, en donde a su vez se enfrían, por 15 minutos.
Salado	Es la aplicación de sal en la plátaninas con el objetivo de darles sabor. En la mesa de escurrido se agrega la sal de manera manual y aplicándola de forma tal que su aplicación sea homogénea, tiempo cinco minutos.
Empacado y pesado	Las tajadas son colocadas en bolsas de polipropileno biorentado metalizado, luego se pesan debe contener un peso de 1 onza, posteriormente se sellan, tiempo 30 minutos.
Engrapado y almacenado	Después de empacado se proceden a engrapar las unidades en fardos de 25 cada uno, luego pasan a ser almacenadas a la bodega, tiempo 25 minutos.
Fin	Fin del proceso.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En la grafica anterior se detalla el proceso producción de la producción de plátaninas el cual se realiza para un lote de 188 plátanos que produce 728 unidades de una onza de Platis La Unión en una jornada laboral.

3.5.4 Requerimientos técnicos

Para que el proyecto iniciar y llevarse acabo en sus actividades se necesitan los siguientes requerimientos.

3.5.4.1 Instalaciones

“La planta de procesamiento de plátaninas, debe asegurar que las instalaciones se mantengan en óptimas condiciones sanitarias para evitar la contaminación y garantizar la vida útil del producto. Las buenas prácticas de manufactura engloban los estándares de higiene en las instalaciones de alimentos, en lo que se basan las siguientes recomendaciones:”¹⁰

- **Techos**

“Deben ser contruidos y acabados de tal forma que reduzcan la acumulación de suciedad, condensación, formación de mohos y costras que puedan contaminar el producto.”¹¹

- **Pisos**

“Deben ser de material impermeable, antideslizante y lavable, no deben tener grietas ni irregularidades en su superficie y uniones para impedir la acumulación de materia orgánica, ya que es fuente de contaminación microbiana, tener desagüe y una pendiente que permita la evacuación rápida y se evite la

¹⁰ Diseño conceptual y básico para el proceso de “Tajadas Fritas de Plátanos Para Exportación”, Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua, agosto 2012.

¹¹ *Ibíd.*

formación de charcos, construirse con materiales resistentes al deterioro por contacto con sustancias químicas y maquinaria.”¹²

- **Paredes**

Las paredes exteriores deberán estar construidas de concreto o ladrillo y de estructuras prefabricadas de diversos materiales. Las paredes interiores deben estar construidas o revestidas de material impermeable, no absorbente, lisos, fácil de lavar y desinfectar, pintadas de color blanco y sin grietas. Estas deben estar recubiertas por un material lavable hasta una altura de 1.5 mts., debido a las condiciones de humedad que puedan darse durante el proceso. Las uniones entre una y otra pared así como entre estas y los pisos debe tener una curvatura sanitaria, para evitar la acumulación de residuos, facilitar la limpieza.

- **Ventanas**

“Deberán estar construidas de forma ajustada que impida la entrada de agua, plagas y acumulación de suciedad y si lo amerita provistas de una malla contra insectos que sea fácil de desmontar y limpiar. Los quicios de estas deben tener un declive y un tamaño que evite la acumulación de polvo e impida el almacenar objetos.”¹³

- **Áreas de bodegas**

“Deben utilizarse tarimas adecuadas que permitan mantener el producto a una distancia de 15 cm sobre el piso y estar separado 50 cm como mínimo de la pared y 1.5 cm del techo. Debe existir una adecuada organización y separación entre materia prima y producto terminado, en la bodega no debe haber productos químicos y material para limpieza de la planta.”¹⁴

¹² *Ibíd.*

¹³ *Ibíd.* p.66

¹⁴ *Ibíd.* p.66

3.5.4.2 Recursos

Son los medios mínimos para realizar todas las actividades del proyecto de producción de plátaninas entre los cuales se tienen los siguientes;

- **Humanos:**

El requerimiento de la mano de obra es uno de los factores elementales en el proyecto de plátaninas. Además de ser el recurso que dará funcionamiento y organización a la Cooperativa, que iniciara con 25 asociados, dos operarios, un supervisor de producción, un vendedor y un administrador.

- **Financieros:**

Para poner en funcionamiento el proyecto es imprescindible contar con el recurso económico, el cual se conformará por financiamiento interno de Q. 103,438.50, el aporte de cada uno de los asociados que será de Q. 4,137.54 y por financiamiento externo a través de un préstamo bancario.

Adicionalmente se utilizarán otros recursos como; materias primas, insumos, instalaciones, mobiliario y equipo, herramienta, maquinaria y todo lo indispensable para la producción de plátaninas, lo cual se detalla a continuación.

Tabla 3
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Requerimientos técnicos
Año: 2014

Descripción	Medida	Cantidad
<u>Tangible</u>		
<u>Instalaciones</u>		
Terreno	m ²	91
Construcciones	m ²	364
<u>Insumos</u>		
Plátano verde	Unidad	4,366
Aceite vegetal	Galón	28
Sal yodada y refinada	Quintal	1
<u>Indumentaria</u>		
Gabachas	Anual	2
Botas de hule	Anual	2
Guantes plásticos	Par	48
Mascarillas	Unidad	48
Redecillas para cabello	Unidad	48
<u>Mobiliario y equipo</u>		
Mesa para reuniones	Unidad	1
Escritorios	Unidad	2
Computadoras	Unidad	2
Sillas	Unidad	8
Impresora multifuncional	Unidad	1
Archivador de madera 3 gavetas	Unidad	2
<u>Herramientas de cocina</u>		
Mesas de trabajo (1 m X 0.60 m)	Unidad	2
Cajillas apilables perforadas (0.50 x 0.33 x 0.33 m)	Unidad	6
Manguera con pistola de presión (25 m)	Unidad	1
Pileta (1.32 x 0.63 x 0.63 m)	Unidad	1
Cuchillos acero inoxidable (10 pulgadas de largo)	Unidad	6
Cortadora manual acero inoxidable (150 x 30 x 30 milímetros)	Unidad	2
Escaldador metálico (1.32 x 0.63 x 0.63 m)	Unidad	1
Balanza digital capacidad 3,000 gramos	Unidad	1
Pipeta graduada a 25 ml	Unidad	1
Beaker graduada a 50 ml	Unidad	1
KIT de peróxido de aceite	Unidad	1
Termómetro	Unidad	1
<u>Maquinaria</u>		
Freidora semi-industrial	Unidad	1
Selladora manual	Unidad	1
Biodigestor	Unidad	1
<u>Vehículos</u>		
Panel	Unidad	1

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior

Descripción	Medida	Cantidad
<u>Intangible</u>		
Gastos de organización	Unidad	1
<u>Mano de Obra</u>		
Selección	Operario	3.84
Lavado	Operario	3.84
Enjuague	Operario	3.84
Escaldado	Operario	3.84
Pelado	Operario	6.24
Cortado	Operario	6.24
Fritura	Operario	3.84
Escurrido	Operario	2.88
Salado	Operario	1.92
Empacado	Operario	3.84
Engrapado y almacenado	Operario	2.88
<u>Gastos de ventas</u>		
Vendedor	Mensual	1
Mantas vinílicas	Unidad	1
Degustaciones	Mensual	1
Afiches	Anual	500
Combustible	Mensual	1
<u>Gastos de administración</u>		
Administrador	Mensual	1
Agua	Mensual	1
Luz	Mensual	1
Teléfono	Mensual	1
Honorarios asesor contable	Mensual	1
Dietas comité de educación	Mensual	1
Dietas comité de vigilancia	Mensual	1
Dietas consejo administrativo	Mensual	5
Papelería y útiles	Mensual	1
<u>Costos indirectos variables</u>		
Empaque 16 X 5 cm	Unidad	17,464
Fletes	Mensual	1
Cloro	Galón	0.3333
<u>Costos fijos de producción</u>		
Encargado de producción	Mensual	1
Energía Eléctrica	Mensual	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Con estos requerimientos se tendrá un buen desempeño de la producción y organización, se contratará mano de obra para todo el proceso productivo, los insumos, herramientas, mobiliario y equipo utilizados serán comprados. También se contratara los servicios contables cada mes.

3.6 ESTUDIO FINANCIERO Es el estudio por medio del cual se conoce la viabilidad del proyecto, se establece la inversión inicial, se identifican las fuentes de financiamiento, se elaboran los presupuestos que permiten la preparación de los estados financieros para comprobar los beneficios económicos que se generan.

3.6.1 Inversión fija

Constituye la inversión inicial con la adquisición de activos tangibles e intangibles necesarios para la ejecución del proyecto. A continuación se presenta el cuadro que contiene la inversión requerida:

Cuadro 17
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Inversión fija
Año: 2014

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				128,777.00
Terreno	Unidad	1	26,500.00	26,500.00
Instalaciones	Unidad	1	50,000.00	50,000.00
Maquinaria				12,300.00
Freidora semi-industrial	Unidad	1	7,000.00	7,000.00
Selladora manual	Unidad	1	300.00	300.00
Biodegestor	Unidad	1	5,000.00	5,000.00
Herramientas de cocina				5,485.00
Mesas de trabajo (1 m X 0.60 m)	Unidad	2	500.00	1,000.00
Cajillas apilables perforadas (0.50 x 0.33 x 0.33 m)	Unidad	6	50.00	300.00
Manguera con pistola de presión (25 m)	Unidad	1	50.00	50.00
Pileta (1.32 x 0.63 x 0.63 m)	Unidad	1	1,000.00	1,000.00
Cuchillos acero inoxidable (10 pulgadas de largo)	Unidad	6	60.00	360.00

Continúa en página siguiente...

... viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Cortadora manual acero inoxidable (150 x 30 x 30 milímetros)	Unidad	2	100.00	200.00
Escaldador metálico (1.32 x 0.63 x 0.63 m)	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Balanza digital capacidad 3,000 gramos	Unidad	1	395.00	395.00
Pipeta graduada a 25 ml	Unidad	1	50.00	50.00
Beaker graduada a 50 ml	Unidad	1	150.00	150.00
Termómetro	Unidad	1	80.00	80.00
KIT de Peróxido de Aceite	Unidad	1	400.00	400.00
Mobiliario y equipo				5,492.00
Mesa para reuniones	Unidad	1	500.00	500.00
Escritorios	Unidad	2	1,200.00	2,400.00
Sillas	Unidad	8	100.00	800.00
Archivador de madera 3 gavetas	Unidad	2	896.00	1,792.00
Equipo de computación				4,000.00
Computadoras	Unidad	2	1,800.00	3,600.00
Impresora multifuncional	Unidad	1	400.00	400.00
Vehículos				25,000.00
Panel Intangible	Unidad	1	25,000.00	25,000.00
Gastos de organización				10,000.00
Gastos de organización			10,000.00	10,000.00
Total				138,777.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Se requiere para la inversión fija del proyecto de producción de plátaninas, la cantidad de Q.138, 777.00 valor que deber ser desembolsado al momento de aprobar el proyecto.

3.6.2 Inversión en capital de trabajo

Representan los activos circulantes o también erogaciones necesarias de efectivo para iniciar el proceso productivo que se utiliza para realizar la compra de insumos, pago de mano de obra, costos indirectos variables, gastos de ventas, de administración y financieros.

En el siguiente cuadro se detallan los rubros necesarios para poner en marcha el proyecto de plátaninas.

Cuadro 18
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Inversión en capital de trabajo
Año: 2014

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Insumos				5,177.40
Plátano verde	Unidad	4,366	0.90	3,929.40
Aceite vegetal	Galón	28	41.00	1,148.00
Sal yodada y refinada	Quintal	1	100.00	100.00
Mano de obra				4,198.27
Selección	Operario	3.84	74.97	287.88
Lavado	Operario	3.84	74.97	287.88
Enjuague	Operario	3.84	74.97	287.88
Escaldado	Operario	3.84	74.97	287.88
Pelado	Operario	6.24	74.97	467.81
Cortado	Operario	6.24	74.97	467.81
Fritura	Operario	3.84	74.97	287.88
Escurrido	Operario	2.88	74.97	215.91
Salado	Operario	1.92	74.97	143.94
Empacado	Operario	3.84	74.97	287.88
Engrapado y almacenado	Operario	2.88	74.97	215.91
Bonificación incentivo (dos operarios)	Operario	43	8.33	359.86
Séptimo día (dos operarios)				599.75
Costos indirectos variables				3,015.13
Cuota patronal (12.67%)		3,838	0.1267	486.33
Prestaciones laborales (30.55%)		3,838	0.3055	1,172.63
Cloro	Galón	0.3333	25.00	8.33
Empaque 16 X 5 cm	Unidad	17,464	0.06	1,047.84
Fletes	Mensual	1	300.00	300.00
Costos fijos de producción				4,198.90
Sueldo encargado de producción	Mensual	1	2,450.00	2,450.00
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250.00
Cuota patronal (12.67%)	Mensual	2,450	0.1267	310.42
Prestaciones laborales (30.55%)	Mensual	2,450	0.3055	748.48
Redecillas para cabello	Unidad	48	0.25	12.00
Mascarillas	Unidad	48	0.50	24.00
Gabachas plásticas	Anual	2	40.00	80.00

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior ...

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Guantes plásticos	Par	48	0.50	24.00
Botas de hule	Anual	2	50.00	100.00
Energía eléctrica	Mensual	1	200.00	200.00
Gastos de ventas				6,589.66
Sueldo vendedor	Mensual	1	2,300.00	2,300.00
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250.00
Cuota patronal (12.67%)	Mensual	2,300	0.1267	291.41
Prestaciones laborales (30.55%)	Mensual	2,300	0.3055	702.65
Mantas vinílicas	Anual	1	500.00	500.00
Degustaciones	Mensual	1	1,145.60	1,145.60
Afiches	Anual	500	1.60	800.00
Combustible	Mensual	1	600.00	600.00
Gastos de administración				5,348.80
Sueldo Administrador	Mensual	1	2,600.00	2,600.00
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250.00
Cuota patronal (12.67%)	Mensual	2,600	0.1267	329.42
Prestaciones laborales (30.55%)	Mensual	2,600	0.3055	794.30
Honorarios asesor contable	Mensual	1	300.00	300.00
Dietas comité de educación (Capacitador)	Mensual	1	250.00	250.00
Dietas comité de vigilancia (Asesor legal)	Mensual	1	250.00	250.00
Dietas consejo administrativo	Mensual	5	25.00	125.00
Papelería y útiles	Mensual	1	150.08	150.08
Agua	Mensual	1	100.00	100.00
Luz	Mensual	1	100.00	100.00
Teléfono	Mensual	1	100.00	100.00
Total				21,938.50

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La inversión de capital de trabajo para el proyecto asciende a Q.21, 938.50, los rubros más significativos corresponden a los gastos de administración que representan el 54% del capital de trabajo, en donde se encuentran inmersos los sueldos del personal administrativo, así como las prestaciones de ley, gastos y servicios de oficina, los insumos, la mano de obra, costos indirectos y costos fijos de producción que representan el 46% restante de la inversión.

3.6.3 Inversión total

Es la sumatoria de la inversión fija y capital de trabajo necesario para llevar a cabo un proyecto. La inversión fija se integra por las aportaciones de los asociados de la Cooperativa y el capital de trabajo son los materiales que intervienen directo en la producción, contiene los elementos necesarios para realizar el proyecto, mismos que se detallan a continuación:

Cuadro 19
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Inversión total
Año: 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Total
Inversión fija		138,777.00
Terreno	26,500.00	
Instalaciones	50,000.00	
Maquinaria	12,300.00	
Herramientas	5,485.00	
Mobiliario y equipo	5,492.00	
Equipo de computación	4,000.00	
Vehículos	25,000.00	
Gastos de organización	10,000.00	
Inversión en capital de trabajo		21,938.50
Insumos	5,177.40	
Mano de obra	4,198.27	
Costos indirectos variables	3,015.13	
Costos fijos de producción	4,198.90	
Gastos de administración	5,348.80	
Total		160,715.50

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Como se observa en el cuadro anterior se requiere una inversión total de Q.160,715.50 de los cuales la inversión en capital de trabajo equivale al 86% del total de la inversión requerida para poner en marcha el proyecto, los rubros incluidos en este apartado son los que tienen mayor valor por referirse insumos,

mano de obra, costos indirectos y gastos de administración, que son indispensables para la vida del proyecto.

3.6.4 Financiamiento

Representa los recursos financieros necesarios para cubrir la inversión del proyecto. Se estableció que las fuentes de financiamiento serán internas como externas esta última se evaluó a diferentes entidades y se eligió a la que tiene las condiciones de crédito favorables para el proyecto, quien fue el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-.

- **Fuentes internas**

Se conformará por las aportaciones que realizarán los asociados de la Cooperativa al momento que se constituya legalmente, la cual se conformará por 25 asociados y cada uno de ellos aportará Q. 4,137.54.

- **Fuentes externas**

Se constituirá a través de un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, el cual contará con una garantía hipotecaria.

El valor del préstamo será de Q. 57,277.00 el cual se amortizará en un período de un año, condicionado a una tasa preferencial de interés del 14%, que se calculará anualmente sobre el saldo del capital.

A continuación se presenta el cuadro donde se detalla el plan de financiamiento:

Cuadro 20
Municipio La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Fuentes de financiamiento
Año: 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	81,500.00	57,277.00	138,777.00
Terreno	26,500.00	-	26,500.00
Instalaciones	50,000.00	-	50,000.00
Maquinaria	-	12,300.00	12,300.00
Herramientas	-	5,485.00	5,485.00
Mobiliario y equipo	-	5,492.00	5,492.00
Equipo de computación	-	4,000.00	4,000.00
Vehículos	-	25,000.00	25,000.00
Gastos de organización	5,000.00	5,000.00	10,000.00
Inversión en capital de trabajo	21,938.50	0.00	21,938.50
Insumos	5,177.40	-	5,177.40
Mano de obra	4,198.27	-	4,198.27
Costos indirectos variables	3,015.13	-	3,015.13
Costos fijos de producción	4,198.90	-	4,198.90
Gastos de administración	5,348.80	-	5,348.80
Total	103,438.50	57,277.00	160,715.50

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El financiamiento interno representa el 64% y el externo 36% del total de la inversión total, lo que mantendrá la mayoría de la inversión en los asociados y no comprometerá a la cooperativa en la toma de decisiones y en su funcionamiento.

A continuación se presenta el cuadro de la forma en que será amortizado el préstamo.

Cuadro 21
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Plan de amortización de préstamo
Año 2014
(cifras en quetzales)

Año	Amortización a Capital	Tasa de interés 14 %	Total	Saldo de capital
				57,277.00
1	57,277.00	8,018.78	65,295.78	-
Total	57,277.00	8,018.78	65,295.78	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El período para la amortización y cancelación del préstamo será de un año y el proyecto habrá pagado un total de Q. 8, 018.78 por concepto de pago de intereses, a una tasa preferencial negociada con la entidad bancaria de interés del 14% anual.

3.6.5 Estados financieros

La cooperativa tendrá que hacer uso de las herramientas que muestran la situación financiera de la misma, dentro de los cuales tenemos el costo directo de producción y el estado de resultados de las operaciones del proyecto por período de un año, la estructura financiera y la generación de flujos de efectivo indispensables para cubrir las obligaciones de la misma.

3.6.5.1 Costo directo de producción proyectado

Es el método utilizado para el cálculo que concentra todos los costos ocasionados directamente en el proceso productivo. Lo integran tres elementos básicos: Insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se presenta el costo directo de producción proyectado:

Cuadro 22
Municipio La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Costo directo de producción proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	62,128.80	62,128.80	62,128.80	62,128.80	62,128.80
Plátano verde	47,152.80	47,152.80	47,152.80	47,152.80	47,152.80
Aceite vegetal	13,776.00	13,776.00	3,776.00	3,776.00	13,776.00
Sal yodada y refinada	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
Mano de obra	50,379.24	50,379.24	50,379.24	50,379.24	50,379.24
Selección	3,454.56	3,454.56	3,454.56	3,454.56	3,454.56
Lavado	3,454.56	3,454.56	3,454.56	3,454.56	3,454.56
Enjuague	3,454.56	3,454.56	3,454.56	3,454.56	3,454.56
Escaldado	3,454.56	3,454.56	3,454.56	3,454.56	3,454.56
Pelado	5,613.72	5,613.72	5,613.72	5,613.72	5,613.72
Cortado	5,613.72	5,613.72	5,613.72	5,613.72	5,613.72
Fritura	3,454.56	3,454.56	3,454.56	3,454.56	3,454.56
Ecurrido	2,590.92	2,590.92	2,590.92	2,590.92	2,590.92
Salado	1,727.28	1,727.28	1,727.28	1,727.28	1,727.28
Empacado	3,454.56	3,454.56	3,454.56	3,454.56	3,454.56
Engrapado y almacenado	2,590.92	2,590.92	2,590.92	2,590.92	2,590.92
Bonificación incentivo	4,318.32	4,318.32	4,318.32	4,318.32	4,318.32
Séptimo día	7,197.00	7,197.00	7,197.00	7,197.00	7,197.00
Costos indirectos variables	36,181.56	36,181.56	36,181.56	36,181.56	36,181.56
Cuota patronal	5,835.96	5,835.96	5,835.96	5,835.96	5,835.96
Prestaciones laborales	14,071.56	14,071.56	14,071.56	14,071.56	14,071.56
Cloro	99.96	99.96	99.96	99.96	99.96
Empaque 16 X 5 cm	12,574.08	12,574.08	12,574.08	12,574.08	12,574.08
Fletes	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Total costo directo	148,689.60	148,689.60	148,689.60	148,689.60	148,689.60
Producción de plátaninas	207,472	207,472	207,472	207,472	207,472
Costo directo por plátaninas	0.72	0.72	0.72	0.72	0.72

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se observan los costos de insumos, mano de obra y costos indirectos variables, durante los cinco años que dura el proyecto, es de mencionar que estos valores pueden variar debido a las fluctuaciones económicas del país. Que sirve de base para establecer el valor total de la producción de plátaninas y determina el costo unitario por cada unidad producida el cual es de Q. 0.72.

3.6.5.2 Estado de resultados proyectado

Es la diferencia entre el total de ingresos contra costos y gastos que se incurren en la producción de las plátaninas y el funcionamiento de la organización durante un período determinado que es de un año. En términos económicos el resultado que indica la ganancia o pérdida obtenida del ejercicio. A continuación se presenta el estado financiero indicado:

Cuadro 23
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Estado de resultados proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	477,185.60	477,185.60	477,185.60	477,185.60	477,185.60
(-) Costo directo de producción	148,689.60	148,689.60	148,689.60	148,689.60	148,689.60
Contribución a la ganancia	328,496.00	328,496.00	328,496.00	328,496.00	328,496.00
Gastos variables de venta	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00
Combustible	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00
Ganancia marginal	321,296.00	321,296.00	321,296.00	321,296.00	321,296.00
(-) Costos fijos de producción	54,738.05	54,738.05	54,738.05	54,738.05	53,366.80
Sueldo encargado de producción	29,400.00	29,400.00	29,400.00	29,400.00	29,400.00
Bonificación incentivo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Cuota patronal (12.67%)	3,725.04	3,725.04	3,725.04	3,725.04	3,725.04
Prestaciones laborales (30.55%)	8,981.76	8,981.76	8,981.76	8,981.76	8,981.76
Depreciación de instalaciones	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
Depreciación maquinaria	2,460.00	2,460.00	2,460.00	2,460.00	2,460.00
Depreciación herramientas de cocina	1,371.25	1,371.25	1,371.25	1,371.25	-
Redecillas para cabello	144.00	144.00	144.00	144.00	144.00
Mascarillas	288.00	288.00	288.00	288.00	288.00
Gabachas plásticas	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00
Guantes plásticos	288.00	288.00	288.00	288.00	288.00
Botas de hule	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Energía eléctrica	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
(-)Gastos de ventas	62,575.92	61,275.92	61,275.92	61,275.92	61,275.92
Sueldo Vendedor	27,600.00	27,600.00	27,600.00	27,600.00	27,600.00
Bonificación incentivo	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Cuota patronal (12.67%)	3,496.92	3,496.92	3,496.92	3,496.92	3,496.92
Prestaciones laborales (30.55%)	8,431.80	8,431.80	8,431.80	8,431.80	8,431.80
Mantas vinílicas	500.00	-	-	-	-
Degustaciones	13,747.20	13,747.20	13,747.20	13,747.20	13,747.20
Afiches	800.00	-	-	-	-
Depreciación vehículos	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
(-)Gastos de administración	71,617.20	71,617.20	71,617.60	70,284.00	70,284.00
Sueldo administrador	31,200.00	31,200.00	31,200.00	31,200.00	31,200.00
Bonificación incentivo	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
Cuota patronal (12.67%)	3,953.04	3,953.04	3,953.04	3,953.04	3,953.04
Prestaciones laborales (30.55%)	9,531.60	9,531.60	9,531.60	9,531.60	9,531.60
Honorarios asesor contable	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Dietas comité de educación (Capacitador)	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Dietas comité de vigilancia (Asesor legal)	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Dietas	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
Papelería y útiles	1,800.96	1,800.96	1,800.96	1,800.96	1,800.96
Agua	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
Luz	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
Teléfono	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00
Depreciación mobiliario y equipo	1,098.40	1,098.40	1,098.40	1,098.40	1,098.40
Depreciación equipo de computación	1,333.20	1,333.20	1,333.60	-	-
Amortización gastos de organización	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Ganancia (Pérdida) en operación	132,364.83	133,664.83	133,664.43	134,998.03	136,369.28
(-) Gastos financieros	8,018.78	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	8,018.78	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) antes del I.S.R.	124,346.05	133,664.83	133,664.43	134,998.03	136,369.28
(-) Impuesto Sobre la Renta 28%	34,816.89	37,426.15	37,426.04	37,799.45	38,183.40
Utilidad neta	89,529.16	96,238.68	96,238.39	97,198.58	98,185.88

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Como se demuestra en el cuadro anterior al realizar los cálculos respectivos se genera utilidades para los periodos que dura el proyecto, la variación de la ganancia neta en cada uno de los años, se debe al pago de intereses, depreciaciones y amortizaciones que se calcularon con el método de línea recta.

3.7 EVALUACIÓN FINANCIERA

La evaluación financiera se realiza antes de poner en marcha el proyecto, con el fin de saber si el proyecto es rentable o no. Los estados financieros servirán de base para realizar la evaluación financiera, así como otras herramientas tales como el punto de equilibrio, Flujo Neto de Fondos –FNF-, Valor Actual Neto –VAN-, Relación Beneficio Costo –RBC-, Tasa Interna de Retorno –TIR- y Período de Recuperación de la Inversión –PRI-.

Tabla 4
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Plátaninas
Evaluación Financiera
Año: 2014

Concepto	Descripción
Punto de Equilibrio en Valores	292,508.11
Punto de Equilibrio en Unidades	127,177
Margen de Seguridad	Es del 39%
Flujo neto de fondos	
Año 1	105,292.01
Año 2	112,001.53
Año 3	112,001.64
Año 4	111,628.23
Año 5	175,244.28
Valor actual neto	170,795.82
Tasa interna de retorno	64.331766%
Relación costo beneficio	1.14
Periodo de recuperación	2 años y 5 días

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Punto de equilibrio, es donde se determina el nivel de ventas que se necesitan para cubrir todos aquellos gastos y costos en que se incurrieron durante el período, es el punto en que el proyecto no genera utilidades pero tampoco tiene

pérdidas. El punto de equilibrio en valores es de Q.292, 508.11 y en unidades del producto 127,177 en con estos valores la cooperativa puede funcionar.

Flujo neto de fondos constituidos por los ingresos generados de las ventas y los egresos de los costos y gastos para la realización de la producción. Se observa que los ingresos del proyecto son suficientes para cubrir los egresos por costos y gastos el cual genera un flujo de fondos positivo.

Valor actual neto, es uno de los métodos de evaluación básicos que toman en cuenta la importancia de los flujos netos de fondos en función del dinero en el tiempo. Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de los ingresos y egresos, incluye la inversión total. Se considera la tasa de retorno mínima aceptada del negocio (TREMA).

En el tabla anterior se demuestra que el valor neto es positivo al aplicar una TREMA DE 22.91%, para la producción de plátaninas, los ingresos que se generan serán superiores a los costos de producción y los gastos de funcionamiento, lo que garantiza una viabilidad del proyecto.

Tasa interna de retorno –TIR-, Es la tasa de descuento que iguala el valor actual neto de los flujos de efectivo a cero. Se utiliza en proyectos para determinar la factibilidad económica y financiera debido a que refleja el retorno porcentual de la inversión en cuanto mayor sea la tasa de retorno la rentabilidad del proyecto será superior. A continuación se presenta el cálculo para determinar la tasa interna de retorno.

La tasa interna del 64.331766% mayor a la tasa de rendimiento mínima aceptada –TREMA- del 21.91% utilizado en el cálculo del –VAN-, lo cual garantiza que el proyecto genera más ingresos que lo esperado.

Relación beneficio costo –RBC-, Resulta de la división de los ingresos actualizados entre los egresos actualizados, el cual establece el porcentaje de eficiencia con que se utilizan los recursos de un proyecto.

La relación de beneficio costo es de Q. 1.14 lo que significa desde el punto de vista financiero que el proyecto es aceptable, debido a que por cada quetzal invertido, se genera un beneficio de Q. 0.14.

Período de recuperación de la inversión –PIR-, Con este método se establece el tiempo en el cual los asociados recuperaran la inversión inicial del proyecto, el cual será de dos años siete y 5 días.

3.8 IMPACTO SOCIAL

La realización del proyecto de plátaninas, provocara un efecto positivo en la población del municipio La Unión al ser un proyecto comunitario además de ser fuente de empleos, que causara un incremento económico y social que favorecerá a los asociados dentro de los beneficios se mencionan los siguientes:

- Generara empleos directos e indirectos se incrementará las fuentes de ingreso y oportunidades con el desarrollo del proyecto.
- Se beneficiaran en forma indirecta el núcleo familiar de los asociados y la rentabilidad del proyecto elevará el nivel socioeconómico de la población del Municipio.

CAPÍTULO IV COMERCIALIZACIÓN PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANINAS

Se realiza con el propósito principal de organizar las actividades de distribución e intercambio con el consumidor, además de fomentar el consumo de las plátaninas en los diferentes Municipios donde se pretende vender.

4.1 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

Se conforman por una serie de pasos que se debe realizar para el traslado de las plátaninas con el objetivo de colocarlas a disposición del consumidor, dicho de otra manera las relaciones que se darán entre el productor, mayorista, minorista y consumidor final.

4.2 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

Para el proyecto de Producción de Plátaninas, se realizara una comercialización tipo mezcla de mercadotecnia, por integrar por varios aspectos de mercadeo que facilitara que el producto llegue al consumidor final.

4.2.1 Mezcla de mercadotecnia

Es una herramienta de mercadeo que facilita a una organización el comercializar su producto, se le llama las cuatro "P" que consisten en: producto, precio, plaza y promoción.

4.2.1.1 Producto

Las plátaninas están constituidas por una serie de atribuciones como lo son; los ingredientes que son 100% naturales de alta calidad provenientes del Municipio, su exquisito sabor que su principal objetivo será la satisfacción de los gustos más exigentes de los consumidores, además del valor nutritivo que aporta a la

dieta diaria de las personas, esto es logrado por estar sometidos a altos estándares de calidad y rigurosas normas de higiene y seguridad.

4.2.1.1.1 Nombre del Producto

Las plátaninas deben ser identificadas en el mercado con un nombre que sea fácil de pronunciar y que se relacione con el lenguaje cotidiano del consumidor por lo que se le da el nombre de "Platis La Unión", además de hacer referencia al lugar donde se produce.

4.2.1.1.2 Etiqueta y empaque

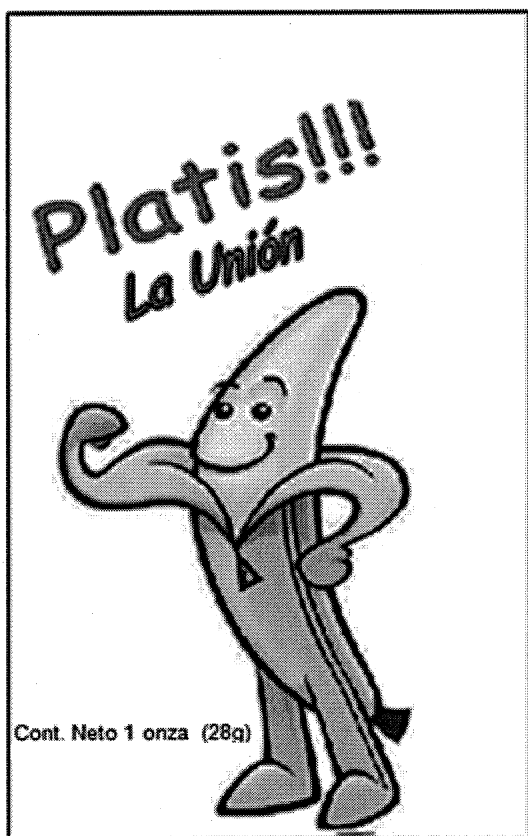
La etiqueta es de suma importancia para identificar a Platis La Unión, de esa manera estará a la vista y será fácil de reconocer para el consumidor por que esta estará impresa en el empaque.

El empaque es otro factor determinante para el consumidor, con el adecuado se logrará que el producto mantenga su frescura, sabor además de protegerlo y conservarlo de gérmenes. Para ello se utilizaran bolsas de polipropileno biorientado metalizado el cual tendrá un tamaño de 16 x 5 cm. El empaque también tendrá impreso otros detalles como el valor nutricional con que este cuenta, los ingredientes de su elaboración, el código de barras del producto, el contenido neto, la fecha de vencimiento para que el consumidor pueda visualizarlo.

A continuación se presenta el modelo a utilizar para el producto.

Imagen 1
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Etiqueta y Empaque
Año: 2014

Parte Frontal



Parte Trasera

**Llenate de energía
y sabor con
100% Plátano**

Información Nutricional

Descripción	Valor diario %	
Calorías	145kcal	
Calorías de Grasa	70kcal	
Grasa Saturada	4.5g	21
Colesterol	0g	0
Sodio	115mg	5
Carbohidratos	19g	6
Fibra dietética	1g	1
Vitamina A	0	2
Vitamina C	0	15
Proteína	1g	0
Azúcares	0	0
Hierro	0	2
Calcio	0	0

Para una dieta de 2000 calorías según FDA.

Ingredientes: Plátano verde,
aceite vegetal y sal.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

4.2.1.1.3 Calidad

Es un factor influyente en la compra del producto, por lo cual Platis La Unión únicamente utilizara materia prima de primera calidad, además de estar sometidos a un estándar de calidad, normas de seguridad e higiene requeridas en la producción, que garanticen el cumplimiento de los registros sanitarios establecidos por la ley, principalmente la planta de procesamiento asegura que las instalaciones se mantengan en optimas condiciones sanitarias para evitar la

contaminación y garantizar la vida útil del producto al aplicar las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) que engloban los estándares de calidad.

4.2.1.2 Precio

Se determino con base al costo de la materia prima, insumos, gastos de producción, comercialización y el margen de ganancia que sea significativo, también se tomo como referencia otras variables como el precio de la competencia, tamaño y calidad, pero se decide a utilizar el método de Costos, la forma en que se comercializa y vendara el Platis La Unión será por unidad la cual tendrá un precio de Q. 2.30 para minorista.

4.2.1.3 Plaza

Dentro de las instalaciones de la planta se cuenta con una oficina que se utilizara como punto de venta y distribución que atenderá a los clientes como, tiendas, abarroterías, misceláneas y depósitosos cualquier otra persona que desee el producto en el municipio La Unión.

Se pretende tener una mayor cobertura y alcance en el Municipio así como en otros, para lo cual se utilizara un vehículo que se encargara de distribuir a las diferentes tiendas, abarroterías, misceláneas (minoristas) que serán los canales indirectos para llegar al consumidor final.

4.2.1.4 Promoción

Será la forma por medio de la cual Platis La Unión se dará a conocer en el mercado, además de incentivar la compra en el consumidor. Se puede realizar de diferentes formas, a continuación se detallan algunas que se utilizaran para el proyecto.

4.2.1.4.1 Afiches

La utilización de publicidad por medio de afiches será una forma visual que el consumidor tendrá para identificar y reconocer el producto, los cuales se colocaran en lugares visibles de las diferentes tiendas, abarroterías y misceláneas de los Municipios donde se comercializara. El cual será de cartón, full color con una dimensión de 54 x 40 cm, se estima un costo Q.800.00 por 500 unidades los cuales se distribuirán periódicamente a los clientes. A continuación se propone el siguiente estilo.

Imagen 2
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Afiche
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014

4.2.1.4.2 Degustaciones

Será una forma directa con el consumidor para que conozca y pueda degustar de Platis La Unión, se programarán en los diferentes puntos de distribución y

ventas que tengan una mayor afluencia de personas e inclusive en la planta, se establece un costo para esta actividad de Q. 1,145.60, que cubrirá el pago (Q. 400.00) de un asociado encargado de la actividad la cual se realizará dos veces al mes en dos Municipios que se alternará durante el año y del producto que se utilizará que serán 240 unidades con un costo total de Q. 172.80 para cada Municipio.

4.2.1.4.3 Publicidad móvil

Esta será a través del vehículo repartidor el cual estará tapizado en su exterior por afiches, lo que permitirá que Platis La Unión sea visualizado por los consumidores en las diferentes calles por donde se movilice y el cual no tendrá algún costo.

4.2.1.4.4 Redes Sociales

Será una herramienta que tendrá un gran alcance y sin ningún costo por ser gratuitos, se creará un perfil de carácter público en las diferentes redes sociales que existen, el cual tendrá el nombre de Platis La Unión, el cual mostrará fotografías del producto, las instalaciones, promociones y toda la información de la Cooperativa ProPlat R.L. la visión, misión y los objetivos que pretenden alcanzar, su impacto social y ambiental en la población del Municipio de La Unión.

4.2.1.4.5 Mantas Vinilicas

Es otro medio visible por medio del cual se identificara la ubicación de la cooperativa en el Municipio que se colocaran en la externa de las instalaciones en lugar visible, la cual tendrá un tamaño de un metro de ancho por dos metros de largo, full color con costo estimado de Q.500.00.

Imagen 3
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Manta Vinilica
Año: 2014

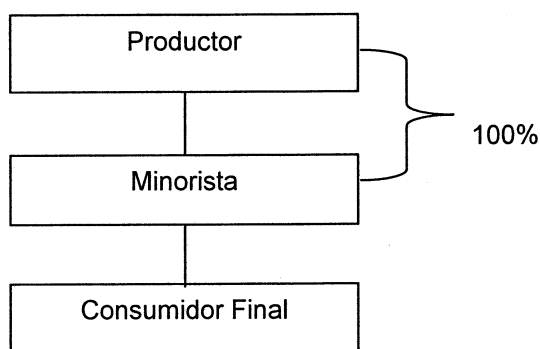


Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014

4.3 CANALES DE COMERCIALIZACIÓN

Lo integran los participantes que intervienen en el proceso de distribución del producto para ponerlo a disposición del consumidor final, en la siguiente gráfica se presentan los canales utilizados para la comercialización de Platis La Unión.

Gráfica 4
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Canales de comercialización
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Para el proceso el canal uno es el que se utilizará para la comercialización de las plátaninas, el total de la producción se dará al minorista (tiendas), que se convertirá en punto de distribución y venta en los diferentes Municipios donde se comercializará el producto.

4.3.1 Márgenes de comercialización

En la comercialización es necesario determinar para cada participante del proceso, los costos y gastos que incurrió para hacer llegar hasta el consumidor final el producto, además de indicar en que margen de ganancia se encuentra.

Cuadro 24
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Márgenes de comercialización
Año: 2014

Participante	Precio Q.	Margen Bruto	Costos y gastos	Margen neto	% de Rendimiento s/inversión	% Participación
Productor	2.30					88
Minorista	2.60	0.30	0.07	0.23	10	12
Alquiler			0.07			
Cons. Final						
Totales		0.30	0.07	0.23		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Se contará con dos participantes en el proceso de comercialización que es el productor y el minorista (tiendas, abarroterías, misceláneas) este último será el encargado de trasladarlo al consumidor final. El productor tiene la mayor participación en el mercado con el 88% y el minorista el 12% de la misma, el rendimiento que obtiene este último es un diez por ciento por cada unidad que vende.

CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLÁTANINAS

Los proyectos deben de poseer una estructura organizacional necesaria para que tengan un funcionamiento que cumpla con los requerimientos del marco jurídico nacional. La organización que se dedique a la producción y comercialización de plátaninas, debe estar inscrita como cualquier empresa, donde tiene que tener la siguiente documentación:

- Patente de comercio.
- Si es cooperativa, nombramiento del representante legal.
- Registro insumos y marcas de libre venta (MAGA).
- Permisos sanitarios y municipales.
- Regímenes tributarios.
- Permiso vehicular.

5.1 JUSTIFICACIÓN

La producción de plátaninas impulsará al cultivo de esta fruta en el municipio de La Unión, departamento de Zacapa, la cual generara a la población empleos. Además de activar la economía con la comercialización de un producto diferente y elaborado en el mismo.

La organización que le dará funcionamiento al proyecto es una cooperativa que actuará como ente jurídico reconocido por las leyes del País, que buscará un interés común en los asociados que buscan generar rentabilidad e ingresos para sus familias.

5.2 OBJETIVOS

Son los propósitos que tendrá la cooperativa que alcanzar durante el tiempo que dure el proyecto.

- **General**

Darle un valor agregado al cultivo de plátano que existe en el Municipio a través de un proceso de transformación, elaboración de un producto de calidad y que sea diferente, que se comercialice dentro y fuera del Municipio.

- **Específicos**

- Formar una organización que sea adecuada a la producción y comercialización de plátaninas.
- Una correcta aplicación de los procesos administrativos para un mejor aprovechamiento de los recursos con que se cuenta.
- Brindar una opción para que los asociados de la cooperativa y colaboradores mejoren su calidad de vida.

5.3 TIPO Y DENOMICACIÓN

Es de suma importancia cumplir con todos los aspectos necesarios de una organización formal, que vele por un adecuado y buen funcionamiento de las actividades. Además de cumplir con todos los requisitos necesarios para la organización, en base a lo anterior se considera que el tipo que cumple con esos requisitos para la producción y comercialización de Plátaninas es una Cooperativa, cuya denominación será "COOPERATIVA PROPLAT, R.L.", con la base legal del decreto 82-76 de La Ley de Cooperativas, quien será la encargada de resguardar los intereses de los asociados, en la producción, comercialización y organización además de generar rentabilidad al proyecto.

5.4 RAZÓN SOCIAL

Al seguir los requisitos legales del marco jurídico nacional, se fundará la Cooperativa de Productores de Plátaninas, Responsabilidad Limitada, con la denominación de “COOPERATIVA PROPLAT, R.L.”

5.5 MARCO JURÍDICO

La Cooperativa “PROPLAT R.L.” se constituirá de una forma legal como una persona jurídica, la que debe adaptarse a las normas de observancia general y obligatoria, establecidas en leyes ordinarias y comunes que forman el marco legal establecido por las instituciones del estado. Dentro de las normas internas y externas que se relacionan con estas organizaciones se describen a continuación.

- **Normas internas**

Son disposiciones que regulan el funcionamiento de las organizaciones como; normas, reglamentos, manuales y estatutos creadas por la cooperativa para su funcionamiento interno a través de la asamblea general, para su aplicación entre estas se menciona:

- Acta de constitución
- Reglamentos
- Manuales de organización
- Manual de normas y procedimientos
- Estatutos de trabajo
- Políticas de la cooperativa

- **Normas externas**

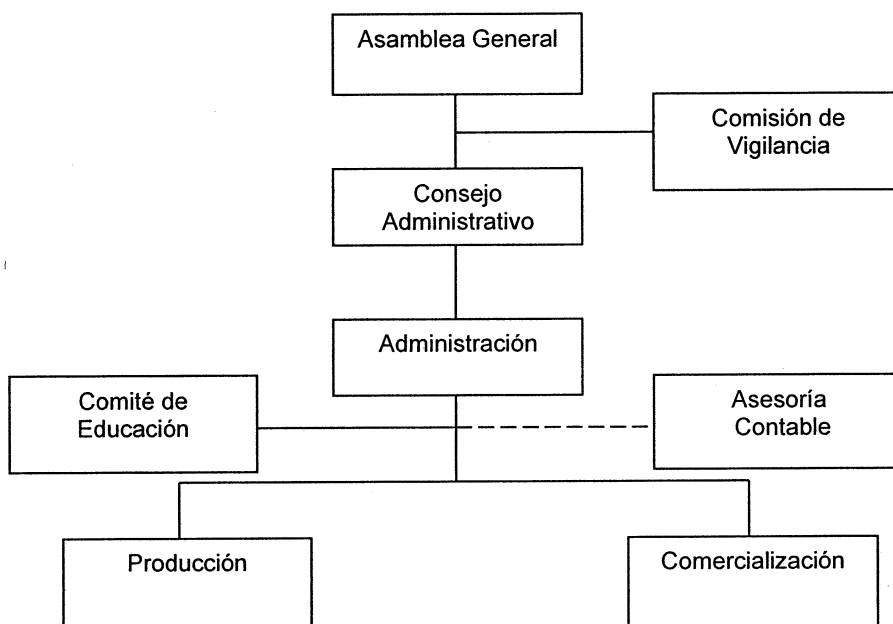
Se establecen en base legal y regulan a la cooperativa en el ambiente externo y están contenidas en:

- Constitución Política de la República de Guatemala (artículo 43. libertad de industria, comercio y trabajo).
- Ley del Impuesto Sobre la Renta I.S.R. (Decreto No. 26-92) y sus reformas.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. (Decreto No. 27-92) y reformas contenidas en el Decreto 4-2012.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 82-78 Ley General de Cooperativas Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto 52-87 modificado por el Decreto 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de la República.
- Código de Comercio, Decreto 2-70 del Congreso de la República.
- Código de Salud, Decreto 90-97 del Congreso de la República.
- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto número 68-86 del Congreso de la República.
- Acuerdo Gubernativo 515-93, artículo 183, inciso C, reconoce el derecho a libre asociación y los requisitos necesarios para la formación.
- Decreto 295 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

5.6 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

La Cooperativa "PROPLAT R.L." tendrá responsabilidad limitada, en cuanto a las obligaciones que contraiga, responderá únicamente al patrimonio de la misma. Se debe establecer la forma de cómo la cooperativa estará conformada, los niveles de jerarquía y la estructura organizacional para el proyecto la cual se describe en la siguiente gráfica:

Gráfica 5
Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de plátaninas
Organigrama funcional cooperativa ProPlat, R.L.
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Como se observa en la gráfica anterior, la forma como se integrará la Cooperativa ProPlat, R.L., para que tenga un correcto funcionamiento de las actividades de administración, producción y comercialización.

5.6.1 Sistema organizacional

La utilización de un sistema organizacional es determinante para que no existan conflictos en el funcionamiento de la cooperativa, se utilizara el sistema lineal o militar donde la responsabilidad y autoridad para cada persona se transmitirá íntegramente a través de un solo jefe o encargado a quien se le reportara.

5.6.2 Diseño organizacional

Para desarrollar estrategias que beneficien al desempeño de la cooperativa es importante la distribución de tareas con una secuencia lógica además de contar con un personal calificado que las realice correctamente. Con este diseño se maximizara el aprovechamiento de los recursos con que se cuenta, se mejorara la toma de decisiones y se tendrá mejor control sobre el personal.

5.7 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Cada unidad administrativa que integrara la cooperativa, tendrá a su cargo una serie de funciones establecidas, las cuales deben realizar de la mejor manera para el éxito del proyecto. A continuación se detallan funciones principales de las unidades administrativas.

5.7.1 Asamblea general

Será la máxima autoridad dentro de la cooperativa, está compuesta por los asociados de la organización. Bajo su responsabilidad esta la aprobación de estatutos, normas internas, reglamentos y políticas, así como la renovación de decisiones tomadas por los demás órganos y la distribución de excedentes económicos si los hubiera.

5.7.2 Comisión de vigilancia

El encargado de contralar y fiscalizar las actividades económicas, sociales de la cooperativa, vela por que el consejo directivo cumpla la ley, los estatutos, reglamentos internos. Se establece que un asociado será el encargado de las actividades descritas y tendrá un pago de honorarios de Q.250.00 mensual.

5.7.3 Consejo administrativo

El órgano de dirección de la cooperativa, los estatutos de la misma determinará la manera de ejercer la representación legal, se integrará por un mínimo de

cinco consejeros, que estarán a cargo el tiempo que se establezca en los estatutos. En los integrantes no podrá haber parentesco, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. El consejo de administración podrá tomar acuerdos válidos, siempre que este reunido la mayoría de sus miembros, cada consejero tendrá un voto, el presidente tendrá voto resolutivo para el caso de empate si así lo determinan los estatutos. También se estable reunión mensual con una dieta de Q.25.00 para cada uno de los 5 asociados que la integran.

5.7.4 Comité de educación

Es el ente que tendrá a su cargo fomentar, incentivar, promover la educación, el desarrollo y la formación del personal de la Cooperativa. Estará a cargo de un asociado que percibirá un honorario de Q.250.00 mensual.

5.7.5 Administración

Es responsable ante la asamblea general de programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades administrativas, producción y ventas. Entre sus funciones se mencionan las siguientes:

- Ejercer la administración general interna de la cooperativa.
- Informar a la asamblea general, acerca del funcionamiento de la cooperativa.
- Realizar los informes que sean solicitados por la asamblea general
- Analizar e interpretar los diversos estados financieros de la cooperativa, examinar cada uno de sus renglones con el fin de tomar decisiones necesarias para mantener la estabilidad financiera de la misma.
- Plantear y ejecutar actividades educativas y de capacitación para todo el personal.
- Corregir problemas y condiciones insatisfactorias que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades.

- Organizar todas las actividades que se requieran para la eficiencia en las tareas que le corresponden a cada unidad administrativa.
- La supervisión y control de la producción la cual debe contar con los estándares de calidad, además de cumplir con los requisitos sanitarios.
- Programar las rutas de ventas para el departamento de comercialización, las cuales se estiman que será un día por Municipio.

5.7.6 Departamento de producción

Tendrá como función principal velar por la optimización del proceso productivo de las plátaninas, así como del control de la calidad implementará técnicas que contribuyan a mejorar los estándares de calidad. El personal de producción deberá de cumplir ciertos requisitos para pertenecer a la empresa tales como tarjeta de salud y pulmones.

5.7.7 Departamento de comercialización

Se encargará de analizar el comportamiento de los canales de comercialización, elaborar reportes, estrategias en forma periódica según sean los requerimientos de la administración, además de coordinar con el departamento de producción las entradas, salidas y existencias del producto. El repartidor debe de contar con licencia de conducir tipo B.

5.7.8 Asesoría contable

Se utilizara de forma externa a la organización, su función principal será el registro de los movimientos contables, se encargara de realizar las declaraciones fiscales y pagos de impuestos de la Cooperativa, el cual tendrá un costo de Q.300.00 mensuales.

5.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Es importante considerar las características socioeconómicas del Municipio, por lo consiguiente se propone un modelo sencillo de administración, que se adopte a las necesidades del proyecto, basado en los elementos del proceso administrativo, para una fácil aplicación y entendimiento del mismo el cual se desarrolla a continuación:

5.8.1 Planeación

Establece el recorrido que se debe seguir para el logro de los objetivos trazados, con indicaciones de como se realiza cada actividad planeada. Esto permitirá el éxito del proyecto de las plátaninas, basándose en información que sea verídica que asegure una mejor toma de decisiones. Además permitirá a la Cooperativa PROPLAT, R.L. anticipar contingencias que surjan a lo largo de la duración del proyecto y de esa manera elaborar estrategias que permitan solucionarlas o mitigarlas, la Asamblea será la encargada de elaborar el documento conforme a los intereses planteados.

- **Misión**

Es el porque de la creación de la Cooperativa Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada, en el Municipio La Unión, departamento de Zacapa, por lo cual se sugiere la siguiente misión para el proyecto.

“Ser una organización de carácter social que coadyuve a elevar el nivel de vida de sus asociados del Municipio de La Unión, a través de la producción y comercialización de Plátaninas”.

- **Visión**

Es la forma en que se visualiza en la cooperativa PROPLAT, R.L. en un futuro cercano que considera el entorno donde se desenvolverá la organización, a continuación se presenta la siguiente visión.

“Ser el mayor productor de plátaninas en el departamento de Zacapa, al comercializar su producto líder “Platis La Unión” en toda la región”.

5.9.2 Políticas

El Consejo Administrativo será el ente encargado de formularlas porque es necesario establecer parámetros que ayuden a encaminar y orientar las actividades dentro de la organización. Para la producción y comercialización de Platis La Unión, se crean las siguientes políticas.

- Estándares de calidad en la producción.
- Cumplir con los requisitos de los registros de sanitarios.
- Servicio de calidad al cliente.

Departamento de administración será quien los evaluara constantemente con el propósito que se cumplan de la forma correcta.

5.9.3 Programas

Están conformados por actividades que deben de realizar y cumplir en un tiempo estipulado, la cooperativa utilizara un programa de producción y ventas diaria, semanal y mensual en el cual se estipula las operaciones de la organización, para llevarlo a cabo el departamento de administración se encargara de elaborarlos y realizar reuniones al inicio y final de cada semana con el supervisor de producción y vendedor para verificar que se cumplan los mismos.

5.9.4 Estrategias

Son acciones de corto plazo que se utilizaran para el alcance de las metas y objetivos trazados por la organización.

- Publicar la proyección social de la cooperativa.
- Realización de actividades sociales y culturas para los colaboradores.
- Capacitación constante para el personal de todos los departamentos.

Estarán a cargo de los departamentos de administración y de comercialización, las cuales se evaluaron cada seis meses, para determinar si tuvieron los resultados esperados.

5.9.5 Presupuestos

Se constituye por los recursos que se cuenta en la cooperativa los cuales se mencionan; el humano, material y financiero. Se plantean los presupuestos financieros de costos, gastos y ventas.

- Costos directos de producción.
- Costos indirectos de producción.
- Gastos de administración.
- Gastos de ventas.
- Depreciaciones y amortizaciones.

Asamblea General, Consejo Administrativo y Administración serán los encargados de elaborarlos y administración el encargado de la supervisión y control de los mismos y quien presentará los resultados en las reuniones con los demás órganos de la cooperativa.

5.9.6 Procedimientos

Es una herramienta de la planeación que facilitara la correcta realización de las actividades en la cooperativa, se utilizaran algunos instrumentos administrativos, para el departamento de producción se encargara el supervisor de verificar que se cumplan y en los otros departamentos será administración.

- Manual de organización.
- Manual de normas y procedimientos.

5.9.7 Organización

Parte del proceso administrativo donde se establece como se distribuirán las diferentes actividades y tareas dentro de la Cooperativa con el propósito de

tener un buen funcionamiento en los departamentos. Además de asignar las diferentes funciones, niveles de responsabilidad de los elementos humanos y materiales, también se encargara de transmitir la información sobre los manuales con que cuenta la empresa. Establece los canales de comunicación dentro de los departamentos y hacia con los demás. El Consejo Administrativo será quien los elabore y administración los distribuirá al personal de la Cooperativa.

5.9.8 Integración

Es la disposición en la organización del recurso humano, material, tecnológico acorde a las necesidades y requerimientos de trabajo, que permita el alcance de los objetivos, de la integración dependerá en gran parte el buen desempeño de la organización. Como se establecerá en el manual de organización el perfil que debe contar el personal para pertenecer a la cooperativa que sea acorde a los recursos materiales y tecnológicos de la misma.

Se realizara el reclutamiento externo para atraer los potenciales candidatos a los puestos y a través de la selección del personal por medio de entrevistas y una evaluación de sus perfiles que cumplan con lo requerido. Después de elegir a los candidatos se les dará una inducción sobre las actividades asignadas y el giro de la empresa. Administración tendrá a su cargo este proceso y utilizara los descriptores de puestos para encontrar el personal idóneo para los cargos.

5.9.9 Dirección

En esta fase se realiza o ejecuta todo lo planeado y organizado, es a través de la autoridad que se ejerza por el departamento de administración de la cooperativa, la supervisión constante que se haga a los colaboradores se alcanzara el éxito en las actividades asignadas, el Comité de Vigilancia es el ente de velar porque la cooperativa este dentro del marco jurídico y legal.

Además de otros factores que debe contener la dirección son; la motivación, comunicación y liderazgo facilitara la relación entre jefe y subordinado.

5.9.10 Control

Por medio de él se logra medir los resultados obtenidos y que se pretenden alcanzar de forma parcial o total, con el fin de corregir, mejorar y replantear la planeación. Algunas actividades que son de suma importancia en la cooperativa y se debe ejercer un adecuado control son las siguientes.

- La verificación de los presupuestos aprobados.
- La evaluación y medición del desempeño de los colaboradores.
- La aplicación de acciones correctivas.
- La evaluación en el proceso productivo.
- La revisión de reportes de producción y ventas.
- Transferencia de reportes a la autoridad competente.
- Controles de calidad.

La Asamblea General en las juntas extraordinarias solicitara al departamento de administración quien es el encargado de llevar a cabo esta fase del proceso administrativo, presentar los resultados obtenidos.

CONCLUSIONES

La investigación de campo que se realizó en el Municipio La Unión, departamento de Zacapa en el periodo de octubre de 2014, se toma de base para formular las siguientes conclusiones.

1. El Municipio presenta una serie de problemáticas que limitan el desarrollo general de la población principalmente por la falta de fuentes de trabajo y de servicios básicos, a excepción del casco urbano que cuenta con la mayoría de servicios básicos y diferentes actividades económicas que desempeñan sus habitantes.
2. El desarrollo de La Producción Panadería existente, está limitado por el nivel de pobreza y pobreza extrema que existe en el Municipio, además de la falta de apoyo por parte de las entidades locales. Dentro de esta actividad la producción de pan dulce y francés es la que predomina por poseer el mayor valor de la producción, además que estos productos se volvieron de consumo diario en la población que tiene la capacidad de compra.
3. En el Municipio se determinó que el Plátano es una materia prima que no ha sido explotada lo que representa una oportunidad para realizar el proyecto de Plátaninas, para estimular a la población a la participación y desarrollo de la actividad económica agroindustrial.
4. La cabecera Municipal es lugar más adecuado para establecer una organización que inicie el proyecto agroindustrial de Plátaninas por poseer las condiciones optimas como; instalaciones, vías de acceso, mano de obra calificada, materias primas e insumos y además de beneficiar al resto de la población.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones que mencionaron anteriormente se recomienda:

1. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo presenten la situación actual de la estructura económica y servicios básicos de sus comunidades a las autoridades municipales, para que éstas implementen estrategias que promuevan la inversión en el Municipio, generen empleos, desarrollen programas alimenticios, una mejora en los servicios básicos y capacitaciones técnicas a la población del área rural que es la más afectada por la pobreza.
2. Que las autoridades municipales realicen capacitaciones de los procesos productivos y comercialización de la Producción de Panadería a los habitantes con el propósito de aumentar la participación de los mismos en esta actividad.
3. Que los productores de plátano interesados en el proyecto de Producción de Plátaninas se organicen para determinar los canales de comercialización a utilizar, propuestas para obtener la producción necesaria y con ello generar nuevas fuentes de empleo y beneficios económicos a los productores.
4. Una Cooperativa es la mejor opción para realizar el proyecto, será la responsable de la organización de la misma que se encargará del aprovechamiento de todos los recursos que se tengan, su objetivo principal será velar por los intereses de sus asociados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán J.A., Método para la investigación del Diagnostico Socioeconómico, pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados 3ª edición año 2013.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto 12-2002, Código Municipal.
- Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de La Unión, Zacapa y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo La Unión, Zacapa. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.
- Dirección Municipal de Planificación. Diagnóstico General del Municipio de La Unión, Zacapa. 2,012. Municipio de la Unión, Departamento de Zacapa, Guatemala, C.A. páginas 31 p.
- Ejercicio Profesional Supervisado. 2,014. Manual de las 35 reglas. Librería de Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Caracterización Socioeconómica República de Guatemala. 2,011 y 2,012. Páginas 28 p.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta nacional de Empleo e Ingresos –ENEI 1-2,013–. Guatemala, septiembre de 2013. 53 p.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta nacional de Empleo e Ingresos –ENEI 2-2,013–. Guatemala, marzo de 2014. 53 p.

- Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI–. Pobreza en Guatemala. Noviembre 2,011.
- Instituto Nacional de Estadística. Lugares Poblados y Vivienda XI Censo de Población, VI de Habitación. Según Departamento, Municipio y Lugar Poblado. Dirección de Producción y Difusión Estadística. Guatemala 2,002. 9,763 p.
- Instituto Nacional de Estadística. X Censo de Población, V de Habitación. Según Departamento, Municipio y Lugar Poblado. Dirección de Producción y Difusión Estadística. Guatemala, marzo de 1,996.
- Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, Nicaragua. 2012. Diseño conceptual y básico para el proceso de Tajadas Fritas de Plátanos Para Exportación.

ANEXO 1
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE PLÁTANINAS RESPONSABILIDAD
LIMITADA –PROPLAT, R.L.
MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA

I. INTRODUCCIÓN

Se plantea el uso de un manual de organización que surge por la necesidad de la utilizar un instrumento administrativo que sirva como una brújula para los colaboradores de la cooperativa en el desempeño de las funciones de cada uno.

La cooperativa ProPlat R.L., debe de establecer las funciones y atribuciones de sus unidades administrativas, especificando la responsabilidad de cada puesto, además de los canales a utilizar para la comunicación. El manual será un instrumento esencial para el control y supervisión de las actividades dentro de la cooperativa, permitiendo que los colaboradores se comprometan con los objetivos propuestos por la organización y al aprovechar al máximo los recursos con que se cuenta.

La cooperativa se mantiene en constante evolución y actualización en los procesos productivos, de ventas y administrativos por lo que los manuales deben ser verificados y actualizarse con frecuentemente.

II. OBJETIVOS

Al aplicar el manual de organización en la cooperativa se pretenden obtener los siguientes objetivos.

- **General**

Lograr que los colaboradores se identifiquen con la visión de la cooperativa a través de la importancia del cargo que ocupan dentro de la organización y el buen desempeño de sus funciones.

- **Específicos**

- Facilitar el desempeño de los colaboradores dentro de la cooperativa y el uso correcto de los recursos que utilicen.
- Aprovechar las habilidades del recurso humano a través de la especificación de actividades asignadas.
- Simplificar la comunicación en los diferentes departamentos, evitando el traslado de información errónea.
- Alcanzar las metas trazadas mediante un mejor control en el desempeño de los colaboradores y evitar que se equivoquen durante los procesos a realizar.

III. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

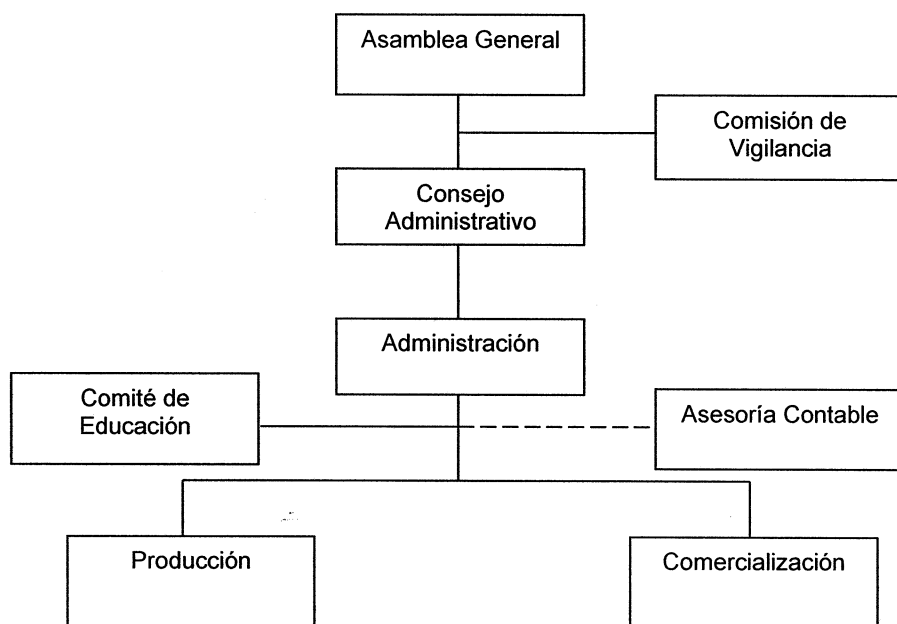
El manual de organización tiene que estar ubicado en un lugar que sea fácil de visualizar para los colaboradores de la cooperativa con el fin de lo que lo puedan utilizar.

El manual de organización debe contemplar actualizaciones periódicas conforme al desarrollo de las unidades administrativas con la respectiva aprobación de la asamblea general, consejo administrativo y administración.

IV. ORGANIGRAMA

A continuación se presenta la estructura organizacional propuesta para la cooperativa ProPlat R.L.

Municipio La Unión, Departamento de Zacapa
Cooperativa de Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada
Estructura general propuesta
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Con el anterior diseño organizacional permitirá comprender de una mejor manera los niveles jerárquicos que tiene cada colaborador dentro de la estructura organizacional de la cooperativa, lo que facilitara la relación que se dé entre en los diferentes departamentos.

V. MISIÓN

“Ser una herramienta para la administración de la cooperativa que permita el aprovechamiento del recurso humano en una forma eficiente y eficaz, al realizar sus funciones en las unidades administrativas.”

VI. VISIÓN

“Ser una organización que maximiza todos sus recursos con una gran eficiencia y eficacia, volviendo a sus colaboradores más capacitados y productivos que generan valor a la misma.”

VII. CAMPO DE APLICACIÓN

El manual de organización se elaboró conforme a las necesidades a la cooperativa de Productores de Plátaninas de Responsabilidad Limitada del municipio La Unión, departamento de Zacapa, por lo cual el uso del mismo es exclusivo.

VIII. VIGENCIA DEL DOCUMENTO

El manual entrará en vigencia cuando éste sea aprobado por las autoridades correspondientes.

IX. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS

Este se conforma por una serie de lineamientos que se utilizara directa e indirectamente a los colaboradores por parte de la cooperativa con el fin de obtener el mejor recurso humano que requiere la organización. También se pretende desarrollar características en el personal como; habilidades, aptitudes y valores que eleven su rendimiento y competitividad.

A continuación se presenta los descriptores de puestos propuestos para la cooperativa ProPlat R.L.

Cooperativa de Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada, del municipio La Unión, departamento de Zacapa	Manual de Organización	Elaborador por: César Armando Morales	Hoja: 1 de 1 Fecha: de elaboración febrero 2015
I. IDENTIFICACIÓN			
Título del puesto: Administrador Ubicación administrativa: Administración Jefe inmediato superior: Consejo de Administración Subalternos: Departamentos de Producción y Comercialización			
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
1. Naturaleza: Es un puesto administrativo, cuya responsabilidad es administrar, coordinar, los procesos de producción y comercialización para alcanzar el cumplimiento de los objetivos planteados por la cooperativa, a través de la capacitación, motivación y administración del recurso humano que se contrate.			
2. Atribuciones: Realizar todas las actividades administrativas como elaboración de reportes, informes de producción y ventas, preparación de programas estrategias que mejoren la cooperativa. Representación legal de la cooperativa. Autorizar y firmar los diversos pagos. Resolver problemas que surgen en los diferentes departamentos.			
3. Relaciones de trabajo: Por la naturaleza de sus funciones tendrá relación estrecha con los departamentos de producción, comercialización, proveedores y clientes.			
4. Autoridad: El puesto ejerce supervisión y control directo sobre los departamentos de producción, comercialización.			
5. Responsabilidades: Responsable de los activos de la cooperativa. Responsable de supervisar las tareas de los demás departamentos.			
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO			
1. Académicos: a. Poseer título a nivel de medio Perito Contado, en Administración u otro.			
2. Experiencia: a. Acreditar un año de experiencia laboral en actividades en puestos similares. b. Conocimientos del área producción y comercialización de productos.			
3. Habilidades y destrezas: <u>Habilidades:</u> Liderazgo para la toma de decisiones, trabajo en equipo. Capacidad de análisis y elaboración de informes ejecutivos. <u>Destrezas:</u> administrar equipos de oficina, aplicación de gramática y ortografía, análisis contable.			

Cooperativa de Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada, del municipio La Unión, departamento de Zacapa	Manual de Organización	Elaborador por: César Armando Morales	Hoja: 1 de 1 Fecha: de elaboración febrero 2015
I. IDENTIFICACIÓN			
<p>Título del puesto: Operario Ubicación administrativa: Departamento de producción Jefe inmediato superior: Administrador Subalternos: No tiene</p>			
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
<p>1. Naturaleza: Es un puesto operativo, cuya responsabilidad es realizar los procesos de producción de las frituras de plátano, para alcanzar el cumplimiento de la producción establecida por la cooperativa.</p>			
<p>2. Atribuciones: Es realizar los procesos productivos que le sean asignados, elaboración de reportes, inventarios, requisiciones de materia prima y demás insumos. Es el encargado de alcanzar los objetivos y metas de producción planteadas por la administración. A tiende operaciones de recibir y entregar producto.</p>			
<p>3. Relaciones de trabajo: Por la naturaleza de sus funciones tendrá relación estrecha con la administración y el departamento comercialización.</p>			
<p>4. Autoridad: El puesto que ocupa en la organización no tiene.</p>			
<p>5. Responsabilidades: Velar por el aprovechamiento de la materia prima y los insumos. También es responsable de la herramienta y maquinaria utilizada. Mantener los estándares de calidad en la producción. Mantener limpio y ordenada el área de producción.</p>			
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO			
<p>1. Requisito mínimos exigidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Que sepa leer y escribir b. Ser mayor de edad c. Con iniciativa d. Responsable e. Honesto f. Poseer tarjeta de salud y pulmones 			

Cooperativa de Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada, del municipio La Unión, departamento de Zacapa	Manual de Organización	Elaborador por: César Armando Morales	Hoja: 1 de 1 Fecha: de elaboración febrero 2015
I. IDENTIFICACIÓN			
Título del puesto: Encargado de comercialización y ventas Ubicación administrativa: Departamento de comercialización Jefe inmediato superior: Administrador Subalternos: Ninguno			
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:			
1. Naturaleza: Es un puesto de carácter administrativo, que consiste en mantener la comercialización y venta del producto, también buscar nuevos canales de comercialización que permitan obtener mejores beneficios para la cooperativa.			
2. Atribuciones: Llevar el registro y control de ventas, conforme a pedidos con previa autorización, realizar promociones de ventas en los diferentes municipios donde se comercialice el producto.			
3. Relaciones de trabajo: Por la naturaleza de sus funciones tendrá relación estrecha con la administración y el departamento de producción y los clientes.			
4. Autoridad: El puesto no ejerce supervisión sobre personal.			
5. Responsabilidades: Es responsable de alcanzar los objetivos del plan de ventas. Es responsable del vehículo asignado para la comercialización y venta. Está a su cuidado el material de promoción.			
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO			
1. Requisito mínimos exigidos: <ol style="list-style-type: none"> a. Que sepa leer y escribir b. Ser mayor de edad c. Facilidad de palabra d. Responsable e. Honesto f. Poseer licencia vigente de conducir tipo B g. Acostumbrado a trabajar bajo presión y metas 			
2. Otros requisitos: <ol style="list-style-type: none"> a. Disponibilidad de horario b. Sin antecedentes penales y policíacos c. Experiencia en ventas mínimo un año 			

ANEXO 2
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE PLÁTANINAS RESPONSABILIDAD
LIMITADA –PROPLAT, R.L.
MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA

I. INTRODUCCIÓN

En la administración es necesaria la utilización de herramientas que permitan mejorar el funcionamiento de sus unidades al aprovechar al máximo los recursos con que se cuenta, el manual de normas y procedimientos es uno de ellas. Que ayudara a la cooperativa ProPlat R.L. al ser una guía en los procedimientos que debe realizar cada unidad administrativa, simplificándolos y sistematizándolos.

Al realizar el manual se tomaron en cuenta principios, técnicas administrativas, con la finalidad de marcar los lineamientos adecuados al establecer las funciones que tendrán las unidades en la cooperativa a través de la normativa adecuada a los procedimientos para que estos se realicen de las mejor manera.

Es importante también mencionar que se contemplan otros factores como lo son, el campo donde tendrá la aplicación, los objetivos que se pretenden alcanzar con la utilización del manual, las normas que lo regularan y la simbología o lenguaje a utilizar.

II. OBJETIVOS

Con la utilización del manual de normas y procedimientos se trazan los siguientes objetivos.

- **General**

Representar de la forma más sencilla los procedimientos en la cooperativa que permita tener una mejor eficiencia y eficacia en la organización.

- **Específicos**

- Ejemplificar los procedimientos de cada unidad administrativa de tal manera que facilite la realización de los mismos.
- Simplificar las funciones en los departamentos para evitar la duplicidad de trabajo con los colaboradores.
- Ser una herramienta administrativa que facilite a la cooperativa en la toma de decisiones a través de un mejor control en los procesos.

III. CAMPO DE APLICACIÓN

La cooperativa ProPlat R.L. que funcionara en el municipio La Unión, departamento de Zacapa, necesita que dentro de las líneas de cada unidad administrativa y operativa se concatenen sus funciones por lo cual el manual de normas y procedimientos será el enlace correcto.

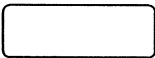
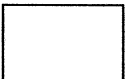
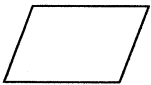
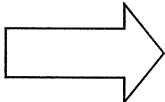
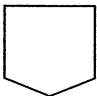
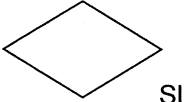

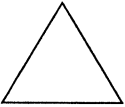
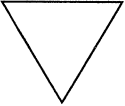
IV. NORMAS GENERALES

Cada proceso que se encuentre dentro del manual de normas y procedimientos debe realizarse, cumplirse a cabalidad y respetarse, para lo cual se deberá realizar una revisión periódica con fin de evaluar el desarrollo del mismo.

Los resultados obtenidos determinaran si el manual cumple con lo requerido y si necesitara modificaciones o actualizaciones con el objetivo de mejor su funcionamiento.

V. SIMBOLOGIA UTILIZADA

Se determinan los emblemas o símbolos que representaran los procesos por lo cual es necesario describir la simbología a utilizar por parte de la cooperativa en su manual.

INDICACIÓN	SIMBOLOGIA	DESCRIPCIÓN
Inicio - Final		Indica el comienzo de una actividad, así como el final de la actividad.
Operación		Representa la realización de un proceso o de una actividad.
Inspección		Se utiliza para la acción de inspeccionar, revisar o verificar la actividad de un proceso.
Traslado		Su función es indicar es traslado de una actividad o proceso hacia otro departamento o persona.
Conector de pagina		Es el enlace al finalizar las actividades en una página e indica que continúa en la siguiente.
Decisión		Se utiliza en la toma de decisiones ante diversas situaciones, su derecha indica acción positiva y su izquierda acción negativa.
Documento		Representa la utilización de documentos, libros, folletos, formularios y hojas.
Archivo temporal		Su función es archivar temporalmente una fase del procedimiento se detiene para posterior utilización en otra acción o actividad.
Archivo final		Se utiliza para archivar definitivamente un documento o se detiene un procedimiento totalmente.

VI. PROCEDIMIENTOS

A continuación se presenta los procedimientos propuestas para la cooperativa ProPlat R.L.

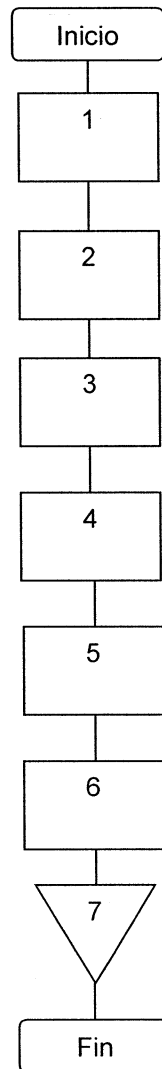
Cooperativa de Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada, del municipio La Unión, departamento de Zacapa	Elaborado por: César Armando Morales
Procedimiento 3: Normas de Higiene Producción	No. de pasos: 7 Hoja: 1 de 3 Fecha: septiembre 2016
Inicia: Operarios	Finaliza: Supervisor
Descripción: Es una actividad que se desarrolla en la producción de plátaninas, que los operarios deben realizar para mantener limpia las instalaciones de su área de trabajo, así como con las herramientas, mobiliario y equipo que deben estar con el estándar de limpieza y calidad en la producción.	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Mantener los estándares de calidad en la producción.• Tener un mejor aprovechamiento de la materia prima e insumos.• Continuar o reducir costos en la producción.	
Normas: <ul style="list-style-type: none">• Control, supervisión y apoyo de la administración.• Todo requerimiento debe ser a través de una solicitud.• Toda solicitud debe estar firmada y sellada por encargados de los departamentos de producción.	

Cooperativa de Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada, del municipio La Unión, departamento de Zacapa			Elaborado por: César Armando Morales
Procedimiento 3: Normas de Higiene de Producción			No. de pasos: 7 Hoja: 2 de 3 Fecha: septiembre 2016
Inicia: Operarios			Finaliza: Supervisor
Unidad	Puesto	No. Pasos	Actividad
Producción	Operarios, Supervisor	1	Personal de producción al ingresar a las instalaciones debe pasar al baño para desinfectarse las manos.
		2	Personal de producción debe colocarse, botas gabachas, redecillas.
		3	Limpia área de trabajo, herramientas, mobiliario y equipo utilizados.
		4	Debe lavarse y desinfectarse las manos y colocarse los guantes.
		5	Comienza con tareas asignadas de la producción.
		6	Limpiar área de trabajo, herramientas, mobiliario y equipo utilizados.
		7	Almacena herramientas, mobiliario y equipo.

Cooperativa de Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada, del municipio La Unión, departamento de Zacapa	Elaborado por: César Armando Morales
Procedimiento 3: Normas de Higiene de Producción	No. de pasos: 7 Hoja: 3 de 3 Fecha: septiembre 2016

DIAGRAMA DE FLUJO NORMAS DE HIGIENE DE PRODUCCIÓN

OPERARIOS/ SUPERVISRO



Cooperativa de Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada, del municipio La Unión, departamento de Zacapa	Elaborado por: César Armando Morales
Procedimiento 2: Comercialización	No. de pasos: 16 Hoja: 1 de 4 Fecha: septiembre 2016
Inicia: Encargado de comercialización	Finaliza: Administrador
<p>Descripción:</p> <p>Son las actividades que debe desarrollar el encargado del departamento para la comercialización y venta de las plátaninas en diferentes Municipios, con lo que se pretende un buen desempeño del colaborador para alcanzar los objetivos.</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el mercado. • Aumentar las ventas. • Mantener la cartera de clientes. <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contará con el apoyo de la administración y producción • Elabora propuesta de promoción y nuevos canales de comercialización • Tendrá registro de ventas. • Buenas relaciones y apoyo con los demás departamentos. 	

Cooperativa de Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada, del municipio La Unión, departamento de Zacapa			Elaborado por: César Armando Morales
Procedimiento 2: Comercialización			No. de pasos: 16 Hoja: 2 de 4 Fecha: septiembre 2016
Inicia: Encargado de comercialización			Finaliza: Administrador
Unidad	Puesto	No. Pasos	Actividad
Comer- cialización	Encargado de comer- cialización	1	Hace contacto con el minorista (tiendas, misceláneas, abarroterías, depósitos)
		2	Elabora solicitudes de pedidos.
		3	Traslada la solicitud del pedido al administrador, para un mejor control.
Administración	Adminis- trador	4	Recibe solicitud de pedido
		5	Toma la decisión.
		5.1	Si cliente no tiene pedidos pendientes de pago se tramita.
		5.2	Tiene pendiente de pago pedidos, se traslada a encargado de comercialización.
		6	Traslada solicitud a producción.
Producción	Operario 1	7	Reciben la solicitud del pedido
		8	Traslada el producto al encargado de comercialización.
Comer- cialización	Encargado de comer- cialización	9	Recibe el producto para su traslado.
		10	Traslada el producto al el minorista (tiendas, misceláneas, abarroterías, depósitos)
	Minorista	11	Recibe el producto y lo cancela.
Comer- cialización	Encargado de comer- cialización	12	Recibe el pago en efectivo o con cheque.
		13	Traslada el expediente de pago.
Administración	Adminis- trador	14	Recibe el expediente de pago.
		15	Toma la decisión.
		15.1	Si todo cuadra se acepta.
		15.2	No cuadra se traslada al encargado de comercialización.
		16	Se archiva el expediente.

Cooperativa de Productores de Plátaninas
Responsabilidad Limitada, del municipio
La Unión, departamento de Zacapa

Elaborado por:
César Armando Morales

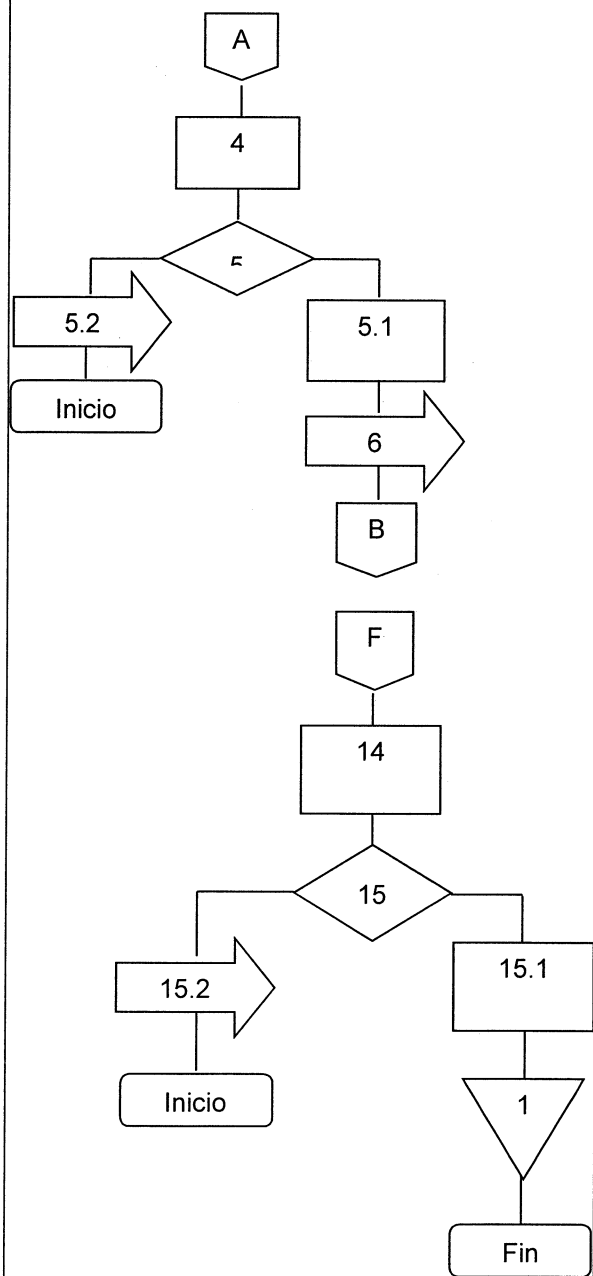
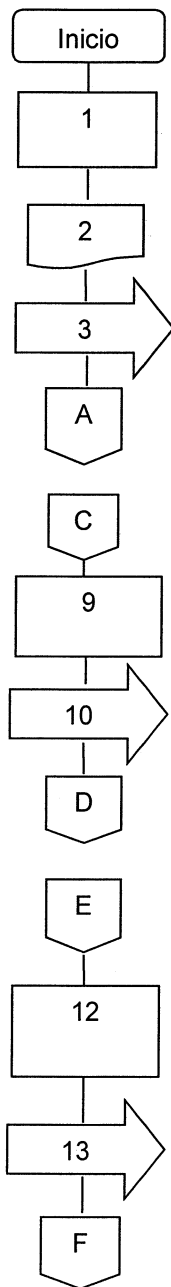
Procedimiento 2:
Comercialización

No. de pasos: 16
Hoja: 3 de 4
Fecha: septiembre 2016

DIAGRAMA DE FLUJO COMERCIALIZACIÓN DE PLATIS LA UNIÓN

ENCARGADO DE COMERCIALIZACIÓN

ADMINISTRADOR



Cooperativa de Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada, del municipio La Unión, departamento de Zacapa	Elaborado por: César Armando Morales
Procedimiento 2: Comercialización	No. de pasos: 16 Hoja: 4 de 4 Fecha: septiembre 2016
DIAGRAMA DE FLUJO COMERCIALIZACIÓN DE PLATIS LA UNIÓN	
OPERARIO 1	MINORISTA
<pre> graph TD B{{B}} --- 7[7] 7 --- 8[8] 8 --- C{{C}} </pre>	<pre> graph TD D{{D}} --- 8[8] 8 --- E{{E}} </pre>

Cooperativa de Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada, del municipio La Unión, departamento de Zacapa	Elaborado por: César Armando Morales
Procedimiento 3: Compra de Materia prima	No. de pasos: 12 Hoja: 1 de 3 Fecha: septiembre 2016
Inicia: Operario 1 y 2	Finaliza: Administrador
<p>Descripción:</p> <p>Es una actividad que se desarrolla para mantener la producción de plátaninas que los operarios deben realizar solicitando la materia prima e insumos necesarios para la producción continua de las mismas, con lo que se evitara una sobre producción, perdida de materia prima y que siempre se tenga la producción requerida</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar la producción. • Tener un mejor aprovechamiento de la materia prima e insumos. • Mantener o reducir costos en la producción. <p>Normas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control, supervisión y apoyo de la administración. • Todo requerimiento debe ser a través de una solicitud. • Toda solicitud debe estar firmada y sellada por encargados de los departamentos de producción y administración. 	

Cooperativa de Productores de Plátaninas Responsabilidad Limitada, del municipio La Unión, departamento de Zacapa			Elaborado por: César Armando Morales
Procedimiento 3: Compra de materia prima			No. de pasos: 12 Hoja: 2 de 3 Fecha: septiembre 2016
Inicia: Operario 2			Finaliza: Administrador
Unidad	Puesto	No. Pasos	Actividad
Producción	Operario 1 y 2	1	Operarios revisan inventario.
		2	Elaboran documento de requisición de insumos necesarios para la producción.
		3	Se traslada la requisición al administrador.
Adminis- tación	Adminis- trador	4	Recibe la requisición.
		5	Realiza las cotizaciones.
		6	Toma la decisión.
		6.1	Si cumple con lo requerido se compra.
		6.2	No cumple con los requisitos de se traslada paraqué se cotiche de nuevo.
Producción	Operario 2	7	Se traslada la materia prima a producción para que sea inventariado.
		8	Recibe la materia prima.
		9	Se elabora reporte del inventario para la administración.
		10	Se traslada reporte a la administración.
Adminis- tación	Adminis- trador	11	Recibe documento.
		12	Archiva el documento.

Cooperativa de Productores de Plátaninas
Responsabilidad Limitada, del municipio
La Unión, departamento de Zacapa

Elaborado por:
César Armando Morales

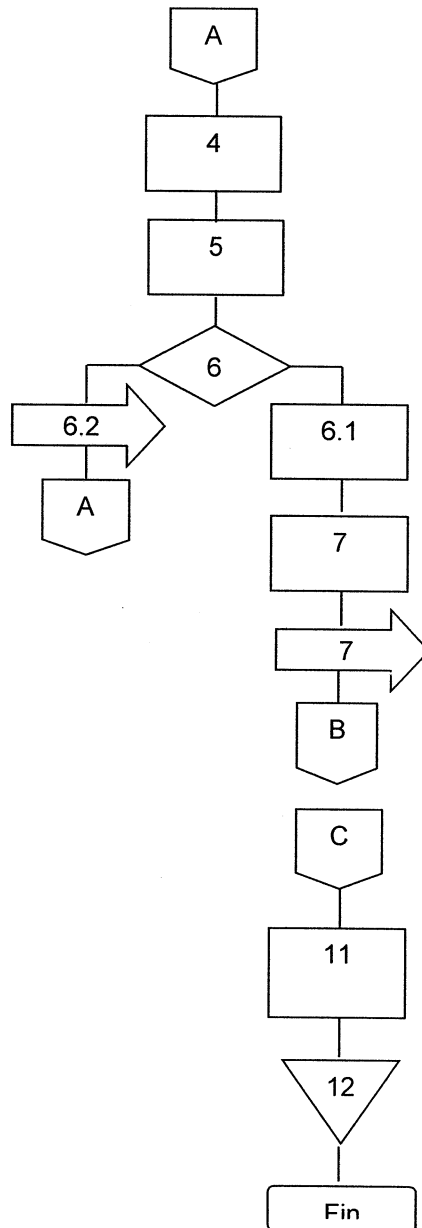
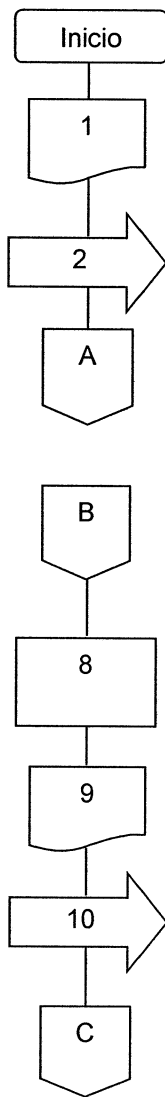
Procedimiento 3:
Compra de materia prima

No. de pasos: 12
Hoja: 3 de 3
Fecha: septiembre 2016

DIAGRAMA DE FLUJO COMERCIALIZACIÓN DE PLATIS LA UNIÓN

OPERARIO 2

ADMINISTRADOR



Anexo 3
Municipio La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Plátaninas
Plan de Tabulación
Año: 2014

Municipio	Zacapa															
No. de Guía	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
No. de ventas de Plátaninas al mes	40	36	39	31	44	38	36	33	32	45	29	24	41	30	42	540
% de variación en ventas	-4	3	2	-4	-1	2	3	-5	2	2	3	-2	3	2	-3	3
Municipio	Gualán															
No. de Guía	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
No. de ventas de Plátaninas al mes	57	59	66	58	66	61	75	66	68	62	59	70	55	63	75	960
% de variación en ventas	3	2	3	3	-3	-2	-3	-1	-3	3	-2	2	2	1	-2	3
Municipio	La Unión															
No. de Guía	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
No. de ventas de Plátaninas al mes	46	44	43	54	45	46	60	56	65	44	41	48	56	62	55	765
% de variación en ventas	-2	-4	3	2	3	3	-4	3	1	-3	2	-3	3	-4	3	3

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014

El vaciado y tabulación se llevó a cabo por medio del programa Excel donde se tomo como base el número de unidades de Plátaninas que venden, así como el porcentaje de variación en ventas del año 2014 en comparación con el año anterior, se realizó el estudio de mercado en la cabecera municipal de los Municipios de Zacapa, Gualán y La Unión a través de una guía de entrevista y se seleccionó 15 puntos de venta y distribución como: abarroterías, misceláneas, depósitos y tiendas. Se realizó un conteo y sumatoria de cada unidad que fue entrevistada, posterior a esto se promedió la cantidad de unidades que produce y vende cada una, lo que permitió proyectar los datos para los Municipios.

- **Zacapa**

En la investigación realizada se estableció que las Plátaninas que se comercializan en este Municipio son importadas de municipios aledaños Cabañas, Guatemala,

Anexo 4
Municipio Zacapa, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Plátaninas
Proyección de importaciones Zacapa
Año: 2014

Descripción	Datos
Promedio de ventas por tienda al mes en unidades (540 / 15)	36
Número de tiendas del Municipio	152
Ventas proyectadas al mes en unidades (36 x 152)	5,472
Ventas proyectadas al año en unidades (5,472 x 12)	65,664

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014

- **Gualán**

Las Plátaninas que se comercializan en este Municipio, son procedentes de municipios aledaños como Cabañas entre otros.

Anexo 5
Municipio Gualán, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Plátaninas
Proyección de importaciones Gualán
Año: 2014

Descripción	Datos
Promedio de ventas por tienda al mes en unidades (960 / 15)	64
Número de tiendas del Municipio	26
Ventas proyectadas al mes en unidades (64 x 26)	1,664
Ventas proyectadas al año en unidades (1,664 x 12)	19,968

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014

- **La Unión**

Las Plátaninas que se comercializan en este Municipio, son procedentes de municipios aledaños como Cabañas entre otros.

Anexo 5
Municipio La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Plátaninas
Proyección de importaciones La Unión
Año: 2014

Descripción	Datos
Promedio de ventas por tienda al mes en unidades (765 / 15)	51
Número de tiendas del Municipio	37
Ventas proyectadas al mes en unidades (51 x 37)	1,887
Ventas proyectadas al año en unidades (1,887 x 22,644)	22,644

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014

Anexo 6
Municipio de La Unión, Gualán y Zacapa, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Plátaninas
Cálculo de importaciones método mínimos cuadrados
Año: 2014

Importación histórica				
Año	Importación	X	X ²	X*Y
2010	96,201	-2	4	-192,402
2011	99,087	-1	1	-99,087
2012	102,060	0	0	0
2013	105,122	1	1	105,122
2014	108,276	2	4	216,552
Total	510,746	0	10	30,185
Importación proyectada			Año	Proyección
Yc= a + bx			2015	111,206
A= 510,746/5	=102,149		2016	114,225
B= 30,185/10	= 3,109		2017	117,244
2015	= 102,149 + 3,109*3		2018	120,263
			2019	123,282

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014

Anexo 7
Municipio La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Plátaninas
Población de Zacapa
Año: 2014

AÑO	ZACAPA CON SAN JORGE	SAN JORGE	ZACAPA SIN SAN JORGE
2010	67,128	-	67,128
2011	68,339	-	68,339
2012	69,655	-	69,655
2013	71,052	-	71,052
2014	72,502	11,504	60,998
2015	73,980	11,739	62,242
2016	75,545	11,987	63,558
2017	77,092	12,232	64,859
2018	78,716	12,490	66,226
2019	80,351	12,749	67,602

Fuente: elaboración propia con base en datos de proyecciones 2003 – 2050 y datos del XI Censo de Población, VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística (INE) y Diagnóstico Municipal del Municipio de San Jorge 2014.

En el cuadro anterior se muestra la población del municipio de Zacapa con la proyección del INE hasta el 2050, a causas del surgimiento del municipio de San Jorge en el año 2014, que pertenecía al municipio de Zacapa, es necesario actualizar la población del mismo.

Anexo 8
Municipio La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Plátaninas
Población de los municipios de La Unión, Gualán y Zacapa
Año: 2014

AÑO	LA UNIÓN	GUALÁN	ZACAPA	TOTAL
2010	28,651	39,964	67,128	135,743
2011	29,347	40,190	68,339	137,876
2012	30,096	40,467	69,655	140,218
2013	30,888	40,776	71,052	142,716
2014	31,712	41,103	60,998	133,813
2015	32,557	41,431	62,242	136,230
2016	33,432	41,771	63,558	138,761
2017	34,345	42,130	64,859	141,334
2018	35,284	42,495	66,226	144,005
2019	36,238	42,851	67,602	146,691

Fuente: elaboración propia con base en datos de proyecciones 2003 – 2050 y datos del XI Censo de Población, VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística (INE) y Diagnóstico Municipal del Municipio de San Jorge 2014.


Anexo 9
Municipio La Unión, Departamento de Zacapa
Proyecto: Producción de Plátaninas
Carta de Nutricionista
Año: 2014

Antigua Guatemala 27/11/2014

Consumo Recomendado de Platanina

De preferencia que el producto sea horneado y no frito para que no contenga grasas en el producto y menos grasas saturadas. Las cuales son causantes de diferentes enfermedades Crónicas. De igual manera la ingesta de grasas tiene que ser moderada. Por lo cual la recomendación de consumo de plataninas fritas que sea lo menos posible.

El consumo recomendado es de 1 vez al mes. Ya que 28gr. De plataninas fritas aporta 145 calorías de las cuales 200 calorías de grasas diarias son permitidas en una dieta de 2000 calorías/diarias. El cual es recomendado para niños mayores de 4 años en adelante que no presenten ninguna patología. Dicha información no es para usos legales solo para informe de EPS de la facultad de ciencias económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.


Lidia Lilia Carrillo Mazariegos
Nutricionista
Colegiada No. 5623

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.